



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PLAN ANUAL OPERATIVO 2012
INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS
TERCER TRIMESTRE

PRESENTA:

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL- DPI

NOVIEMBRE- 2012

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	1
I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN.....	2
II. EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2012 3	
A. ANÁLISIS GLOBAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.....	4
B. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR (SECRETARÍA GENERAL)	4
C. ÁREA: JURISDICCIONAL	4
D. ÁREA: JURÍDICA-LEGAL.....	5
E. ÁREA: ADMINISTRATIVA	5
F. ÁREA: ASESORÍAS.....	5
G. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	5
III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2012, POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA.....	5
A. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR	5
B. AREA: JURISDICCIONAL	9
C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL	14
D. ÁREA: ADMINISTRATIVA.....	25
E. ÁREA: ASESORIA	42
F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL.....	49
IV. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2007-2016, EN EL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2012-TERCER TRIMESTRE.....	51
A. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. JURÍDICA INSTITUCIONAL	51
B. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. JURÍDICA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	52
C. LÍNEA ESTRATÉGICA 3. COORDINACIÓN CON EL SECTOR DE JUSTICIA Y OTRAS INSTITUCIONES.....	53

D. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. RECURSOS HUMANOS	53
E. LÍNEA ESTRATÉGICA 5. CULTURA JURÍDICA Y COMUNICACIONES	54
F. LÍNEA ESTRATÉGICA 6. FINANZAS, PRESUPUESTO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	55
G. LÍNEA ESTRATÉGICA 7. ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	56
V. ANALISIS DE RECEPCION DE INFORMES TERCER TRIMESTRE PAO 2012 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS EN EL SPI57	

Anexo: en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, encontrará el 3er. Informe de Avance de Ejecución de Metas PAO OJ 2012, por Unidad Organizativa y Tribunal, así como este documento.

PRESENTACIÓN

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Tercer Trimestre de 2012", con base a la información ingresada por las Unidades Organizativas del Órgano Judicial al Sistema de Planificación Institucional (SPI).

El objetivo de este documento es proporcionar a las unidades organizativas, incluyendo los Tribunales del país, una herramienta administrativa que les permita conocer los avances y cumplimiento de metas del Plan Anual Operativo 2012, durante el tercer trimestre, así como las dificultades afrontadas para el cumplimiento o no ejecución de metas y algunas recomendaciones planteadas por la Dirección de Planificación Institucional, de tal manera que facilite a las Jefaturas la toma de decisiones y realice las medidas correctivas pertinentes.

Este documento se consolidó con la participación de 363 Tribunales o sea el 63.6% y 60 Unidades Organizativas, con el 95.2% de participación, incluyendo los 3 Centro Judiciales Integrados de Soyapango, de Derecho Privado y Social y Delgado.

El Informe está conformado por cinco apartados: I. Parámetros de Medición del informe; II. Evaluación del Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, Tercer Trimestre del Año 2012, por Área funcional de Trabajo; III. Resumen de Evaluación del Informe de Avance de Ejecución de Metas del Tercer Trimestre del año 2012, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa; IV. Actividades Ejecutadas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, reportadas en el Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo 2012 y V. Análisis de Recepción de Informes del Tercer Trimestre 2012 de los Tribunales del país.

El apartado I plantea los parámetros de medición del informe; en el apartado II se analiza, en forma porcentual, los resultados del cumplimiento de metas por área funcional de trabajo durante el trimestre. El apartado III analiza, en forma porcentual, el cumplimiento de metas en el tercer trimestre, por unidades organizativas agrupadas por área funcional de trabajo, conteniendo además las dificultades en la ejecución de metas y el planteamiento de algunas recomendaciones al respecto. El apartado IV reporta las actividades ejecutadas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, según el tercer Informe de Avance de Ejecución de Metas del Plan Anual Operativo 2012. El apartado V presenta un análisis de la recepción de Informes de Ejecución de Metas de Tribunales en el tercer Trimestre 2012.

Anexo encontrará un archivo digital, en orden alfanumérico, titulado "3er. Informe Trimestral de Ejecución de Metas, PAO OJ 2012", donde se encuentra el informe individual de cada Unidad Organizativa.

El documento queda a disposición de la Dirección Superior y en particular de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de la Gerencia General de Administración y Finanzas, para la toma de decisiones, según su competencia, coadyuvantes a mejorar la Administración de Justicia y el quehacer de la Institución, tal y como lo establece el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial.

I. PARÁMETROS DE MEDICIÓN

El Plan Anual Operativo es una herramienta técnico-administrativa, aplicada con el fin de obtener un indicativo del cumplimiento de las metas que cada unidad organizativa del Órgano Judicial programa ejecutar en el año, lo cual contribuye a una administración eficiente de los recursos asignados así como también a realizar el seguimiento correspondiente, identificando logros y dificultades para la búsqueda de posibles alternativas de solución y así fortalecer el quehacer institucional.

Como marco orientador de las acciones, el Plan Anual Operativo permite programáticamente a los miembros de cada unidad organizativa conocer sus objetivos específicos, establecer políticas claras tendientes a redistribuir, fortalecer y capacitar el recurso humano; adecuar y equipar la infraestructura física, entre otros.

La Dirección de Planificación Institucional para medir el cumplimiento trimestral de las metas programadas en el Plan Anual Operativo, ha establecido los niveles de medición y sus respectivos rangos:

Niveles	Rangos
Satisfactorio	100.1% en adelante*
Aceptable	80.0% - 100%
Bajo Cumplimiento	0% - 79.9%
*Se considera tolerante hasta el 120.0%	

Debido a la complejidad del quehacer del Órgano Judicial, la DPI estableció como un nivel **aceptable** cuando se logre un porcentaje de ejecución trimestral de metas que se ubique en el rango de medición del 80% al 100%, tomando en cuenta que la evaluaciones de seguimiento trimestral al Plan Anual Operativo de años anteriores, en mayoría de Unidades Organizativas lograron una ejecución promedio arriba del mencionado porcentaje, ya que cada Dependencia se esfuerza por cumplir un 100% de lo establecido en los Manuales Administrativos, mediante la programación de metas en el Plan Anual Operativo. Un nivel de medición es **Satisfactorio**, cuando el porcentaje de ejecución de metas se ubique en el rango de 100.1% en adelante y un nivel de **bajo cumplimiento**, cuando el porcentaje de ejecución de las metas se ubiquen en el rango de 0% a 79.9%.

Criterios que la DPI tomó en consideración para establecer los rangos de medición:

- En los informes de ejecución de metas de años anteriores, la mayoría de Unidades Organizativas obtuvieron promedios de evaluación mayores al 80%, reflejando una aceptable programación y ejecución de metas.
- Cada Unidad Organizativa programa sus metas tomando en consideración la capacidad técnica instalada para cumplirlas trimestralmente en un 100%.

En el apartado III de este documento hallará la Evaluación del Informe de Ejecución de Metas por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa correspondiente al tercer trimestre 2012, en la que se describe el grado de avance, dificultades identificadas por la unidad organizativa y las recomendaciones que realiza esta Dirección Asesora, [en archivo electrónico por separado titulado 3er Informe de Avance de Ejecución de Metas PAO OJ 2012, encontrará el Informe individual de cada Unidad Organizativa, donde podrá visualizar el detalle de cada una de las metas.](#)

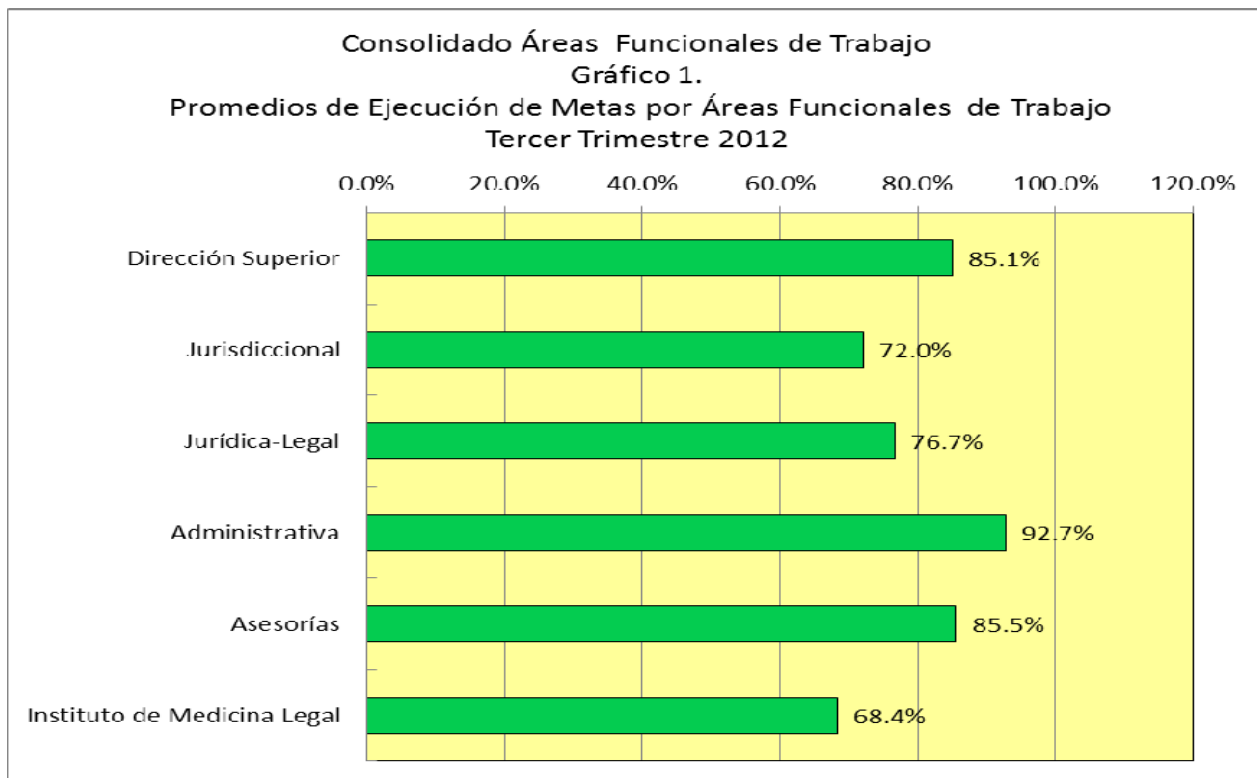
II. EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO DEL ÓRGANO JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2012

El Órgano Judicial está integrado por la Corte Suprema de Justicia, las Cámaras de Segunda Instancia, los Juzgados y Tribunales de Primera Instancia, los Juzgados de Paz diseminados en toda la República y los Centros Judiciales Integrados.

En la estructura organizativa se reconocen seis grandes áreas funcionales de trabajo, integradas por dependencias que por su naturaleza, función y contribución a los objetivos institucionales son complementarias para lograr eficientemente la Misión de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial.

El Cuadro No.1 y Gráfica No.1 muestran el promedio de ejecución de metas por Área de Trabajo Funcional logrado durante el tercer trimestre como seguimiento del Plan Anual Operativo del Órgano Judicial, año 2012. El detalle a continuación:

Consolidado por Áreas Funcionales de Trabajo										
Cuadro No. 1. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Áreas de Trabajo										
No	ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS	
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%			MENORES AL 100%
1	Dirección Superior	85.1%	44	44	41	24	8	9	3	0
2	Jurisdiccional	72.0%	96	94	87	51	9	27	7	2
3	Jurídica-Legal	76.7%	108	107	97	63	9	25	10	1
4	Administrativa	92.7%	277	265	258	121	66	71	7	12
5	Asesorías	85.5%	83	82	75	20	47	8	7	1
6	Instituto de Medicina Legal	68.4%	23	22	16	8	3	5	6	1
PROMEDIO ÁREAS FUNCIONALES DE TRABAJO		80.1%	631	614	574	287	142	145	40	17



A. ANÁLISIS GLOBAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

En el tercer trimestre, la Corte Suprema de Justicia reporta una ejecución promedio del 80.1%, de avance de ejecución de metas, ubicándose en un rango de aceptable, con un total de 631 metas desagregadas de la manera siguiente: 614 metas programadas, más 17 metas ejecutadas no programadas; de las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 287 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 142 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 145 metas no alcanzaron el 100% y 40 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre.

B. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR (Secretaría General)

En el tercer trimestre, la Dirección Superior que incluye únicamente la Secretaría General y sus Unidades Organizativas reflejadas en el cuadro No. 2 de la Página No. 6, reporta una ejecución promedio del 85.1% de avance de ejecución de metas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, con un total de 44 metas desagregadas de la manera siguiente: 44 metas programadas, 24 con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 8 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 9 metas no alcanzaron el 100% y 3 metas no se ejecutaron a pesar de estar programada para el trimestre.

C. ÁREA: JURISDICCIONAL

En el tercer trimestre, el Área Jurisdiccional reporta una ejecución promedio del 72.0% de avance de ejecución de metas en un total de 96 metas, desagregadas de la manera siguiente: 94 metas programadas más 2 ejecutadas no programadas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 51 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance

satisfactorio, 9 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 27 metas no alcanzaron el 100% y 7 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre.

D. ÁREA: JURÍDICA-LEGAL

En el tercer trimestre, el Área Jurídica-Legal reporta una ejecución promedio del 76.7% de avance de ejecución de metas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, en un total de 108 metas desagregadas de la manera siguiente: 107 metas programadas más 1 ejecutada no programada, de las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 63 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 9 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 25 metas no alcanzaron el 100%, 10 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre.

E. ÁREA: ADMINISTRATIVA

En el tercer trimestre, el Área Administrativa reporta una ejecución promedio del 92.7% de avance de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en un total de 277 metas, desagregadas de la manera siguiente: 265 metas programadas, más 12 metas ejecutadas no programadas, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 121 con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 66 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 71 metas no alcanzaron el 100% y 7 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas para el trimestre.

F. ÁREA: ASESORÍAS

En el tercer trimestre, el Área de Asesorías reporta una ejecución promedio del 85.5% de avance de ejecución de metas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en un total de 83 metas, desagregadas de la manera siguiente; 82 metas programadas más 1 ejecutada no programada, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 20 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 47 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 8 metas no alcanzaron el 100% y 7 meta no se ejecutaron a pesar de estar programada para el trimestre.

G. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

En el tercer trimestre, el Instituto de Medicina Legal reporta una ejecución promedio del 68.4% de avance de ejecución de metas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, en un total de 22 metas programadas más 1 ejecutada no programada, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 8 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 3 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 5 metas no alcanzaron el 100% y 6 metas no se ejecutaron.

III. RESÚMEN DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2012, POR ÁREA FUNCIONAL DE TRABAJO Y UNIDAD ORGANIZATIVA

A. ÁREA: DIRECCIÓN SUPERIOR

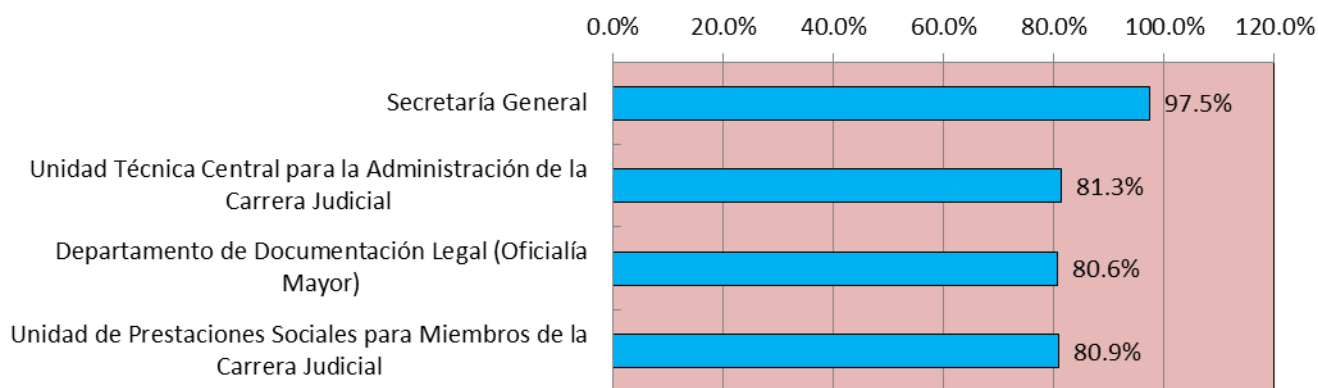
A continuación se presenta un cuadro No. 2 y gráfico No. 2 del Área Funcional de Trabajo de la Dirección Superior con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al tercer trimestre del año 2012.

Área Funcional de Trabajo: Dirección Superior (Secretaría General)

Cuadro No. 2. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Unidad Organizativa

N°	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%		
1	Secretaría General	97.5%	12	12	12	5	5	2	0
2	Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial	81.3%	15	15	13	12	0	1	2
3	Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor)	80.6%	6	6	6	2	0	4	0
4	Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial	80.9%	11	11	10	5	3	2	1
PROMEDIO DIRECCION SUPERIOR		85.1%	44	44	41	24	8	9	3

Dirección Superior
Gráfico No. 2
Promedios de Ejecución de Metas
Tercer Trimestre 2012



1. Secretaría General

Función General. Es la Dependencia encargada de brindar la asistencia requerida en el ámbito de su competencia a la Presidencia y Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, con la transcripción y seguimiento a los Acuerdos de Corte Plena y de Presidencia, recibir los escritos que se presentan al máximo Tribunal y dar cuenta de ellos, llevar el libro de registro y autenticar las firmas de las y los Funcionarios Judiciales, Abogados y Notarios, en las actuaciones o instrumentos que como tales autorizaren. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con la Unidad Técnica Central (UTC), la Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial y la Oficialía Mayor.

a) Grado de avance.

En el tercer trimestre del 2012, la Secretaría General reportó una ejecución promedio del 97.5% en 12 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% cumplió con un avance satisfactorio, 5 metas cumplieron con un rango aceptable del 100% y 2 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo, se ubican en el rango de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar las metas en las que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

La Secretaría General como representante de la Alta Dirección, en actividades estratégicas del Sistema de Gestión de Calidad, deberá informar en forma general las acciones o actividades realizadas en cada trimestre relacionadas con el Sistema de Gestión de Calidad.

2. Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial

Función General. Proporciona asesoría y coordina el funcionamiento de las Unidades Regionales de Colaboración para la Administración de la Carrera Judicial, llevando el registro y control de todos los servidores judiciales pertenecientes a las Cámaras y Juzgados del país, en lo referente al trámite de los Acuerdos para su nombramiento, licencias de todo tipo, interinatos y la refrenda de nombramientos al inicio de cada año fiscal que incluye la elaboración y distribución de partidas, de acuerdo a la Ley de Salarios correspondiente a la Administración de Justicia en Tribunales. Mantiene actualizados los respectivos expedientes individuales; también proporciona asistencia legal a familiares de los funcionarios y empleados del área jurisdiccional, en la realización de trámites en caso de jubilación o fallecimiento; así como en los trámites de seguro médico hospitalario.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Unidad Técnica Central para la Administración de la Carrera Judicial reportó una ejecución promedio del 81.3% en 15 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 12 metas con ejecución mayor al 100%, se ubica en un rango de cumplimiento satisfactorio; 1 meta no alcanzó el 100% de lo programado y se ubica en un rango de bajo cumplimiento y 2 metas no se realizaron.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 16 se debe a problemas en la contratación de capacitadores por libre gestión para ejecutar el programa de capacitación para actualización de conocimientos jurídicos; la meta 2 no se realizó debido a que está en trámite de aprobación el instrumento para evaluar el desempeño del personal jurisdiccional y la meta 7 no se realizó por no contar con recurso humano para realizar el levantamiento de información de servidores judiciales del país.

c) Recomendaciones

En la elaboración del Plan Anual Operativo debe programar metas tomando en cuenta los recursos de que dispone y en la ejecución debe realizar con anticipación las gestiones pertinentes de asignación de fondos para llevar a cabo las metas programadas.

3. Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor)

Función General. Brindar apoyo a los trabajos realizados por la Secretaría General en lo referente a notificaciones y emplazamientos que deban aplicarse, recepción y despacho de documentos tales como Procesos Penales o Civiles, Exhortos y Suplicatorios. Esta oficina también tramita las autorizaciones de Secretarios de Juzgados de Paz y de Primera Instancia de la República, resuelve solicitudes de informes de Aceptación de Herencia, Testamentos y otros.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, el Departamento de Documentación Legal (Oficialía Mayor), reporta una ejecución promedio del 80.6% en 6 metas programadas, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió un avance satisfactorio y 4 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo, 1 meta se ubica en el rango aceptable de cumplimiento y 3 metas se ubican en el rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de las metas 2, 3 y 6 se debe a que están sujetas al ingreso de solicitudes

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución está sujeta al ingreso de solicitudes, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas con relación a lo programado.

4. Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial

Función General. Velar porque se haga efectiva la atención del Seguro Médico Hospitalario a que tienen derecho los miembros de la Carrera Judicial.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Unidad de Prestaciones Sociales para Miembros de la Carrera Judicial, reporta una ejecución promedio del 80.9% en 11 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo en un rango satisfactorio, 3 metas cumplieron con un rango aceptable del 100%, 2 metas con ejecución menor al 100%, ubicándose en el rango de bajo cumplimiento y 1 meta no la ejecutó.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 2, se debe a que está sujeta a nuevos nombramientos o retiros de Magistrados/as de Cámara y Jueces/zas para extender carnets del

Seguro Médico hospitalario y la meta 9 referida al enrolamiento de nuevos Magistrados/as de Cámara y Jueces/zas, se debe a que depende de los Acuerdos que se reciban de la Secretaría General y la meta 5 no se realizó por estar sujeta a la renovación de la Póliza del Seguro Médico Hospitalario, la cual fue prorrogada.

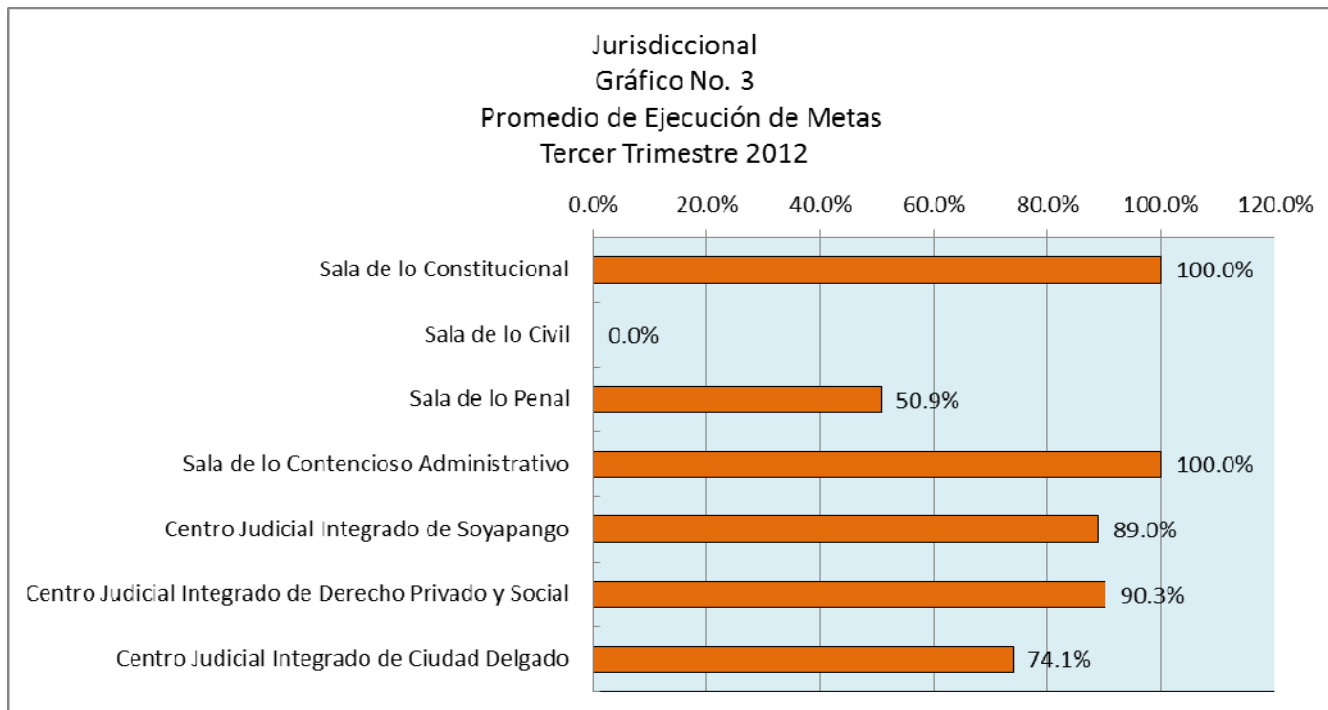
c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas con relación a lo programado.

B. AREA: JURISDICCIONAL

A continuación se presenta el cuadro No. 3 y gráfico No. 3 del Área Funcional de Trabajo Jurisdiccional con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al tercer trimestre del año 2012.

Área Funcional de Trabajo: Jurisdiccional										
Cuadro No. 3. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Unidad Organizativa										
No	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS	
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%			MENORES AL 100%
1	Sala de lo Constitucional	100.0%	4	4	4	4	0	0	0	0
2	Sala de lo Civil	0.0%	0	0	0	0	0	0	0	0
3	Sala de lo Penal	50.9%	7	7	5	1	1	3	2	0
4	Sala de lo Contencioso Administrativo	100.0%	5	5	5	4	1	0	0	0
5	Centro Judicial Integrado de Soyapango	89.0%	28	27	27	13	2	12	0	1
6	Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social	90.3%	28	27	27	14	3	10	0	1
7	Centro Judicial Integrado de Ciudad Delgado	74.1%	24	24	19	15	2	2	5	0
PROMEDIO AREA JURISDICCIONAL		72.0%	96	94	87	51	9	27	7	2



1. Sala de lo Constitucional

Función General. Conocer y resolver sobre las demandas de inconstitucionalidad de leyes, decretos y reglamentos, Amparos y Habeas Corpus, controversias entre os Órgano Legislativo y Ejecutivo y las causas de suspensión o pérdida de los derechos de ciudadanía en los casos señalados por la Constitución de la República y demás leyes existentes.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Sala de lo Constitucional reportó una ejecución del 100% en las 4 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

2. Sala de lo Civil

Función General. Conocer y resolver sobre los recursos de casación en materia Civil, Mercantil, Laboral, de Familia y Menores, procesos de Conflictos de Competencia y Pareátis; Apelaciones a las Sentencias de las Cámaras de lo Civil de la Primera Sección del Centro y de las Cámaras de lo

Laboral, en los asuntos que ésta conozca en Primera Instancia, además de conocer en su caso, los Recursos de Hecho y el Extraordinario de Queja.

a) Grado de avance

La Sala de lo Civil no reportó su avance de metas.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No posee información.

c) Recomendaciones

La Sala de lo Civil debe dar cumplimiento al Artículo 25 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial que literalmente dice: "Art. 25.- Los planes anuales operativos, deberán ser formulados por cada Unidad Organizativa del Órgano Judicial, con la participación del personal clave de cada Unidad, un compromiso para el logro de objetivos y metas que se definan; de conformidad con las instrucciones emanadas por la Unidad Organizativa encargada de la Planificación Institucional, que además deberá consolidarse en el Plan Anual Operativo Institucional", así como su respectivo seguimiento trimestral.

3. Sala de lo Penal

Función General. Conocer y resolver los Recursos de Casación y de Apelación de las Sentencias de la Cámara de lo Penal de la Primera Sección del Centro, pronunciadas en asuntos que conozcan en Primera Instancia; conocer los Recursos de Hecho y de Extraordinario de Queja; de los Recursos de Revisión cuando se hubiere pronunciado un fallo que lo permita; así como ejercer las atribuciones consignadas en la Ley Orgánica Judicial.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Sala de lo Penal reportó una ejecución promedio del 50.9% de avance en 7 metas programadas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100% cumplió con un avance satisfactorio, 1 meta logró un cumplimiento aceptable del 100%, 3 metas no alcanzaron el 100% programado, de las cuales la meta 4 se ubica en un rango aceptable de cumplimiento y las metas 1 y 3 se ubican en el rango de bajo cumplimiento y 2 metas no se ejecutaron a pesar de estar programadas.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 1 y 3 se debe a que su ejecución está sujeta a la presentación de expedientes y en gran medida influyó el conflicto de ratificación de elección de Magistrados; también 2 metas no se ejecutaron, no hubo gestión de capacitaciones especializadas en materia Penal y ni participación en la revisión y análisis de iniciativas de reforma de algunos Artículos del Código Penal vigente para adecuarlos a los cambios que introduce el nuevo Código Procesal Penal.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

Las metas que no se ejecutan deben justificarse en la columna de observaciones del Informe Trimestral de Avance de Ejecución de Metas

4. Sala de lo Contencioso Administrativo

Función General. Conocer y resolver sobre las controversias que se suscitan en relación con la legalidad de los actos de la Administración Pública y los demás asuntos que determinen las leyes para garantizar los derechos ciudadanos.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Sala de lo Contencioso Administrativo reportó una ejecución del 100% en 5 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En el 3o. Trimestre 2012, no hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

5. Centro Judicial Integrado de Soyapango

Función General. Contribuir al fortalecimiento del Ó.J y a la Admón. de Justicia, en Tribunales y Juzgados, respetando los valores, principios y normas contenidas en las Leyes; en beneficio de la población salvadoreña, demandante de los servicios de justicia, agilizando los procesos y procedimientos judiciales, a fin de promover credibilidad y facilitar a toda persona la solución ágil, pronta y cumplida en sus conflictos y problemas judiciales.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Centro Judicial Integrado de Soyapango reporta una ejecución promedio del 89.0% en 27 metas programadas más 1 ejecutada no programada, ubicándose en el rango de aceptable, con el resultado siguiente: 13 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con rango aceptable del 100% y 12 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo 5 metas (2,9,20,21 y 26) se ubican en un rango de aceptable y 7 metas (1,3, 7, 8,16,18,22) tuvieron un bajo cumplimiento, mientras que 1 meta se ejecutó aunque no estaba programada en el presente trimestre.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas: 1, 3, 7, 8 y 16 no fue reportado en el apartado de observaciones del informe, a pesar de realizar el seguimiento por parte de la DPI, mientras que la meta 18 su ejecución dependió de la demanda; la meta 22 no se cumplió en su totalidad, porque no hubo disponibilidad de recursos financieros en el Fondo Circulante para gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo. También la meta No. 28: Distribuir prestaciones sociales del Centro Judicial Integrado se ejecutó aunque no estaba programada para el presente trimestre.

c) Recomendaciones

La Coordinación General deberá realizar esfuerzos para remitir a la DPI el informe completo y justificado para cada una de las metas que no alcanzan el 80% de ejecución, también en el ajuste al PAO 2013 que se realice a inicio del próximo año, deberán tomar medidas para mejorar la coordinación con las Unidades Organizativas involucradas en la ejecución de metas del Centro Judicial Integrado.

6. Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Centro Judicial Integrado de Derecho Privado y Social reporta una ejecución promedio del 90.3% de avance en 28 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 14 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 3 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 10 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo, 6 se ubican en un rango aceptable y 4 metas restantes se ubican en un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

Las metas 11, 12, 21 y 24 tuvieron bajo cumplimiento por las razones siguientes: en relación a la meta 11: Recibir, registrar, resguardar y realizar prestamos de expedientes, no se alcanzó el porcentaje programado para el presente trimestre, a la depuración de expedientes en Juzgados con proceso escrito, por lo que ha disminuido la demanda; mientras que la meta 12: Recibir y resguardar títulos ejecutivos que ordenen las autoridades jurisdiccionales, no se alcanzó el porcentaje programado para el presente trimestre, por haber concluido la receptación de procesos antiguos de todos los Juzgados. La meta 21 referida a Gestionar mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles, la ejecución dependía de la demanda al igual que la meta 24: Ejecutar dotación de papelería, útiles, artículos y suministros.

c) Recomendaciones

También se recomienda a la Coordinación de Gestión Administrativa, reflejar en el apartado de observaciones la justificación de todas las metas que no logran el porcentaje del 80%, para brindar información oportuna a la Coordinación General y que ésta tome las decisiones pertinentes.

7. Centro Judicial Integrado de Delgado

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Centro Judicial Integrado de Delgado reporta una ejecución promedio del 74.1%% de avance en 24 metas programadas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 15 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 2 meta se ejecutaron con rango aceptable del 100% y 2 metas no alcanzaron el 100% ubicándose en un rango de bajo cumplimiento. El reporte refleja 5 metas no ejecutadas.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo promedio de avance del Centro Judicial Integrado de Delgado se debió a lo siguiente: la meta 8: Recibir, registrar y resguardar expedientes judiciales, la proyección se vio afectada, debido a que la oficina se trasladó del segundo nivel a la primera planta, por ello se suspendió aproximadamente por una semana el préstamo de expedientes, el proceso de reubicación, la proyección del cuarto trimestre podría incrementarse porque los procesos que no fueron ingresados en el intervalo del traslado se ingresaran con fecha del mes de octubre; en cuanto a la meta No. 10: Coordinar el desarrollo de las audiencias judiciales, así como realizar la grabación y transcripción de las mismas, lo que sucedió fue que los datos a determinar para la presente meta, dependerán del interés de las partes procesales y/o materiales como usuarios externos así como del desarrollo de las actividades de sustanciación para los usuarios internos.

Mientras que 5 metas no se ejecutaron, porque está pendiente de aprobación del Acuerdo de Establecimiento del Centro Judicial Integrado de Delgado, por lo que no se han implementado las Oficinas Comunes de apoyo siguientes: Información y Estadísticas, Actos de Comunicación Judicial, Recepción y Distribución de Demandas, Escritos y Documentos Judiciales en general, Custodia de Documentos, y el Fondo Circulante.

c) Recomendaciones

Se sugiere efectuar una revisión de las metas programadas por los Despachos Judiciales, debido a que en algunos no aparece la programación de metas, sino únicamente la ejecución.

Se esperaría que en el 4to. Trimestre del presente año, se apruebe e implemente el Acuerdo de Establecimiento del CJI de Delgado, con el fin de que no se obstaculicen la ejecución de metas.

La DPI ha programado una capacitación sobre la Formulación y Seguimiento de Planes Anuales Operativos, para reforzar al personal tanto de Tribunales como de Oficinas Comunes, para que se mejore esta importante actividad.

C. ÁREA: JURÍDICA – LEGAL

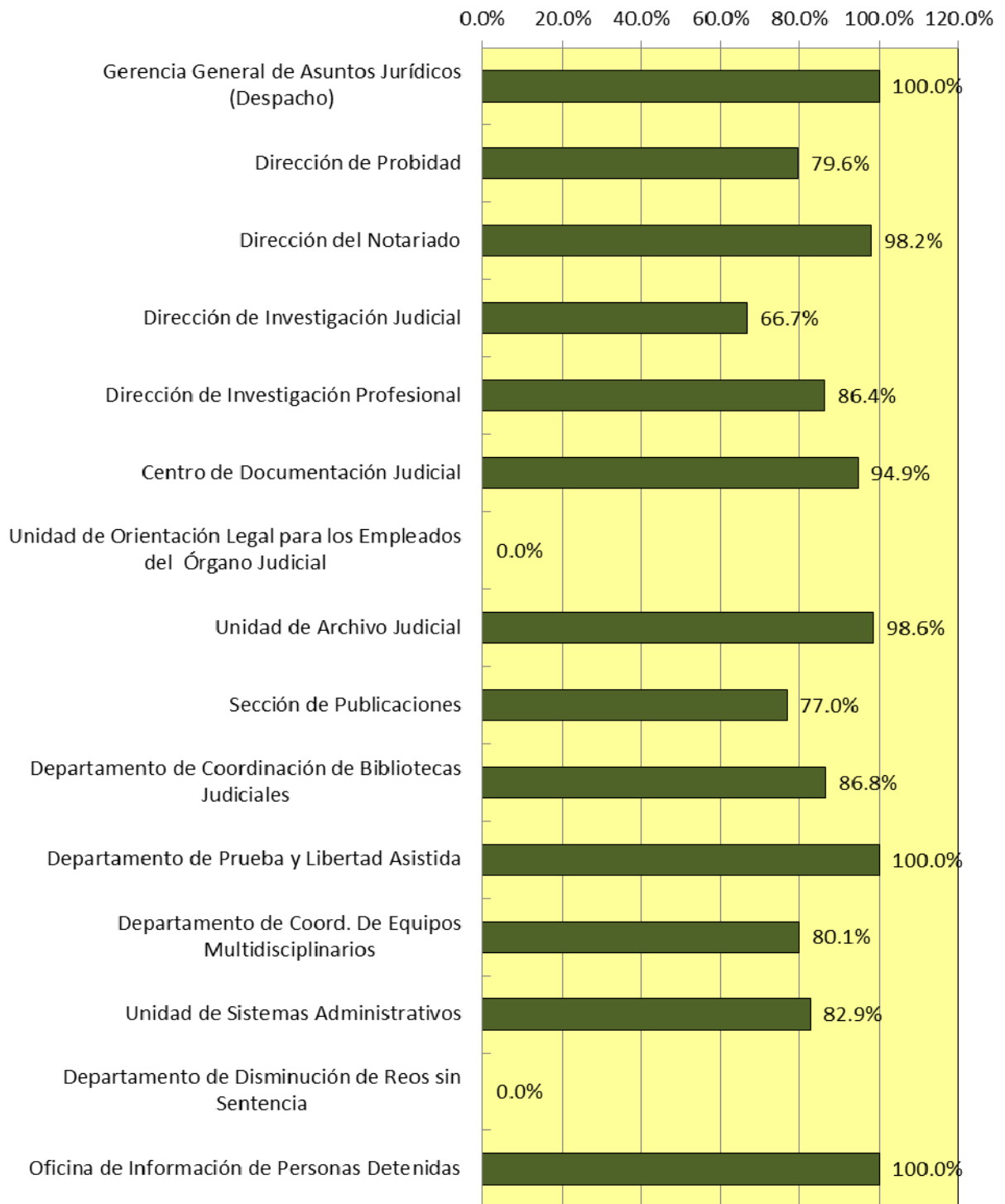
A continuación se presenta el cuadro No. 4 y gráfico No. 4 del Área Funcional de Trabajo Jurídica – Legal con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al tercer trimestre del año 2012.

Área Funcional de Trabajo: Jurídica Legal

Cuadro No. 4. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Unidad Organizativa

No	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS	
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%			MENORES AL 100%
1	Gerencia General de Asuntos Jurídicos (Despacho)	100.0%	5	5	5	3	2	0	0	0
2	Dirección de Probidad	79.6%	6	6	5	3	0	2	1	0
3	Dirección del Notariado	98.2%	5	5	5	4	0	1	0	0
4	Dirección de Investigación Judicial	66.7%	3	3	2	2	0	0	1	0
5	Dirección de Investigación Profesional	86.4%	14	14	13	10	0	3	1	0
6	Centro de Documentación Judicial	94.9%	9	9	9	7	1	1	0	0
7	Unidad de Orientación Legal para los Empleados del Órgano Judicial	0.0%	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Unidad de Archivo Judicial	98.6%	4	4	4	3	0	1	0	0
9	Sección de Publicaciones	77.0%	6	6	5	2	1	2	1	0
10	Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales	86.8%	5	4	4	2	0	2	0	1
11	Departamento de Prueba y Libertad Asistida	100.0%	3	3	3	1	2	0	0	0
12	Departamento de Coord. De Equipos Multidisciplinarios	80.1%	25	25	21	14	1	6	4	0
13	Unidad de Sistemas Administrativos	82.9%	21	21	19	10	2	7	2	0
14	Departamento de Disminución de Reos sin Sentencia	0.0%	0	0	0	0	0	0	0	0
15	Oficina de Información de Personas Detenidas	100.0%	2	2	2	2	0	0	0	0
PROMEDIO AREA JURÍDICA-LEGAL		76.7%	108	107	97	63	9	25	10	1

Jurídica-Legal
Gráfico No. 4
Promedio de Ejecución de Metas
Tercer Trimestre 2012



1. Gerencia General de Asuntos Jurídicos

Función General. Coordinar y supervisar la prestación de los servicios legales y de apoyo jurídico-administrativo a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial, en procura de una Administración de Justicia eficiente, que contribuya al exacto cumplimiento de la Justicia y del Derecho en general. Cuenta con la asistencia de la Unidad de Orientación Legal a Empleados del Órgano Judicial, así como una Unidad de Asistencia Administrativa por instaurar y las Unidades y Departamentos que la integran.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Gerencia General de Asuntos Jurídicos reporta una ejecución promedio del 100.0% de avance en 5 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 meta con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

Ninguna

c) Recomendaciones

La Gerencia General de Asuntos Jurídicos, deberá gestionar con la Dirección Superior la implementación de las consultorías mencionadas en el Informe de Ejecución y conjuntamente con la Dirección de Planificación Institucional, deberán ajustar la programación de metas en Enero de 2013, cuando se reformule el PAO del próximo año de esa Gerencia, con base a lo previsto en el Pre PAO correspondiente.

2. Dirección de Probidad

Función General. Recibir las declaraciones que la Ley de Enriquecimiento Ilícito de las y los Funcionarios y Empleados Públicos determine, a fin de controlar su patrimonio; así como clasificar, mantener y revisar la información respectiva, dando cuenta a la Corte Suprema de Justicia, de las infracciones a la obligación que dicha Ley impone para evitar el enriquecimiento ilícito.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre la Dirección de Probidad reporta un promedio de ejecución del 79.6% de cumplimiento en 6 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 3 metas obtuvieron porcentajes mayores al 100% cumpliendo un nivel satisfactorio, 2 metas ejecutadas con porcentajes menores al 100% ubicándose en un rango aceptable y 1 meta que no fue ejecutada.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo promedio de avance de la Dirección de Probidad se debe a que la meta 2 tuvo un bajo cumplimiento y la meta 7 no se ejecutó a pesar de estar programada.

La meta 2 tuvo bajo cumplimiento debido a que en el mes de junio solamente trabajaron dos colaboradores para el análisis de las declaraciones juradas de patrimonio, ya que el tercero se asignó como refuerzo para la recepción de declaraciones.

La meta 7 no se ejecutó debido a que el Anteproyecto de Ley de Probidad todavía se encuentra en la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, esperando que dichas autoridades lo retomen y lo sometan a conocimiento del Pleno Legislativo.

c) Recomendaciones

Se sugiere realizar gestiones para que la Dirección Superior considere en agenda, la revisión y ajustes al Proyecto de Ley de Probidad y/o se determine realizar gestiones para que la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la Asamblea Legislativa, retome el Proyecto de Ley de Probidad y lo sometan a conocimiento del Pleno Legislativo.

3. Dirección del Notariado

Función General. Le compete revisar, autorizar y firmar testimonios de escrituras públicas, compulsas, certificaciones de recibos de alcabala, autorizaciones de Libros de Protocolo, hojas adicionales, registros de Testamentos y la custodia de todos estos documentos; así como emitir copias de Testimonios, Testamentos y otros documentos que garantizan la seguridad jurídica del país.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección del Notariado reporta una ejecución promedio del 98.2% de avance en 5 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un rango satisfactorio y 1 meta (6) no alcanzó el 100% en su ejecución pero se ubica en un rango de avance aceptable

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En la meta 6 Revisar Testimonios de Testamentos y Donaciones revocables para su remisión a la CSJ, hubo demanda superior a la programada, por lo que fue necesario reforzar el personal.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas cuya ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la realidad.

4. Dirección de Investigación Judicial

Función General. Realizar Auditorías a todos los Tribunales de la República, con el fin de detectar necesidades y anomalías de éstos; así como atender quejas de usuarios en contra de funcionarios/as y empleados/as, siguiendo la respectiva investigación en cada caso y presentando informes de la actuación de las y los Magistrados de Cámaras y Jueces/zas de todo el país.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Investigación Judicial reporta una ejecución promedio del 66.7% de avance en 3 metas programadas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio y 1 meta no se ejecutó.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El incumplimiento de la meta 3, se debió a que la Dirección de Gestión de Calidad reprogramó hasta nuevo aviso la realización de la Auditoría programada para el tercer trimestre.

c) Recomendaciones

En los ajustes del PAO 2013, deberá realizarse una mejor coordinación con la Dirección de Gestión de Calidad, respecto a la programación de la meta No. 3: "Mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad", para que la brecha entre lo programado y ejecutado sea mínima y no reflejen promedios de ejecución trimestral inferiores al 80%.

5. Dirección de Investigación Profesional

Función General. Atender denuncias contra las y los Abogados y Notarios, instruyendo los Informativos para su correspondiente sanción, así como tramitar autorizaciones y diligencias de Abogados/as y Notarios/as, para la obtención de sellos, reposición de Libros de Protocolo, expedición de credenciales y autorización de las Prácticas Jurídicas que realizan en la Institución, estudiantes, egresados y graduados de la carrera de Ciencias Jurídicas de las diferentes Universidades del país.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre la Dirección de Investigación Profesional reporta un promedio de ejecución del 86.4% de cumplimiento en 14 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 10 metas obtuvieron porcentajes mayores al 100% cumpliendo un nivel satisfactorio, 3 metas ejecutadas con porcentajes menores al 100% ubicándose una meta en rango aceptable y 2 metas con rango de bajo cumplimiento, 1 meta no fue ejecutada.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento en la meta 14 fue debido a que en el mes de julio no se realizó juramentación por la problemática en la elección de los magistrados, pero en el próximo trimestre se compensará el número de juramentados.

El bajo cumplimiento en la meta 15 Realizar la Conclusión de trámite de expedientes de Autorización de Abogados y Notarios, no fue justificado en el informe.

La meta 8 Finalizar reposiciones de Protocolos, no fue ejecutada debido a que esta meta está sujeta a la demanda por parte de los usuarios.

c) Recomendaciones

Se recomienda que al elaborar los informes trimestrales y existan metas con bajo porcentaje de cumplimiento (abajo del 80%), se justifique en el apartado de observaciones del informe.

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la realidad.

6. Centro de Documentación Judicial

Función General. Encargada de sistematizar, gestionar, procesar y recopilar resoluciones de los tribunales, leyes, decretos y reglamentos emitidos, así como la divulgación de la jurisprudencia, leyes de la República y la publicación de contenidos propios en materia de doctrina legal.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Centro de Documentación Judicial reporta una ejecución promedio del 94.9% ubicándose rango de cumplimiento aceptable, de avance en 9 metas programadas más una meta ejecutada no programada, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 7 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio; 1 meta se cumplió con rango aceptable del 100% y 1 no alcanzó el 100%; ubicándose en un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En cuanto al bajo cumplimiento de la meta No. 6: Instalar y actualizar la base de datos de jurisprudencia y legislación en computadoras de usuarios que lo soliciten a la unidad, su ejecución fue baja, porque dependía de la demanda de usuarios.

c) Recomendaciones

En el ajuste al Plan Anual Operativo 2013, deberán revisar los datos históricos y tendencias de la ejecución de las metas que sobrepasan el 120%, a fin de que lo ejecutado sea lo más cercano a lo programado, lo que coadyuvará a la distribución de actividades y recursos a los integrantes del Departamento de Documentación Judicial.

7. Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial

Función General. Proporcionar información básica y necesaria que brinde orientación legal a empleados o Dependencias del Órgano Judicial.

a) Grado de avance

No presentó informe del tercer trimestre...

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa.

El nuevo jefe de la Unidad de Orientación Legal para Empleados del Órgano Judicial, justificó según memorándum del 16 de noviembre del presente año, lo siguiente: 1. Que en el intervalo del día 12 de octubre/12, se realizaron cambios de jefaturas, orientadas y avaladas por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos. 2. Que en fecha 5 de noviembre y por vencimiento de contrato de arrendamiento de las instalaciones que ocupan esta oficina, fueron trasladadas a la 29 Av. Norte No. 1,223 Edificio San José, S.S. y 3 Que no se ha realizado una revisión minuciosa de la información existente en los archivos de la misma

c) Recomendaciones

Se sugiere elaborar el informe de seguimiento lo más pronto posible, esta Dirección Asesora, brindará la asistencia técnica necesaria para la construcción del reporte, con el fin de dar

cumplimiento al Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Órgano Judicial en lo referente a la elaboración y seguimiento a los planes anuales operativos.

8. Unidad de Archivo Judicial

Función General. Organizar la custodia, control y conservación de los expedientes judiciales a nivel nacional, apoyados en técnicas modernas de archivo, así como colaborar con los Tribunales y Dependencias capacitando al personal en la materia y dando los servicios de consulta de expedientes. Cuenta con Archivos Regionales, encargados de coordinar la recepción, registro, conservación y transferencia de expedientes judiciales, depositados en los archivos intermedios establecidos en Administraciones de Centros Judiciales Regionales; para el almacenamiento de expedientes judiciales.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre el Departamento de Archivo Judicial refleja un promedio de ejecución del 98.6% de avance en 4 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas que obtuvieron porcentajes mayores al 100% alcanzando un rango satisfactorio y 1 meta con porcentaje menor al 100% que se ubica en un rango aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En cuanto a la ejecución de las metas, se observa que 3 han sido ejecutadas con promedios bastante superiores a lo programado, debido a que su cumplimiento está sujeto a demanda de los Tribunales.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

9. Sección de Publicaciones

Función General. Editar y publicar Leyes, Reglamentos y Decretos, así como otros instrumentos jurídicos para orientar las labores y funciones de los servidores judiciales, personal administrativo y público en general, sobre materias jurídicas. Editar y mantener libros, separatas y publicaciones especiales del Órgano Judicial, así como la papelería de uso institucional; contando para ello con los servicios de imprenta y talleres gráficos.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre la Sección de Publicaciones reporta un promedio de ejecución del 77% de avance en 6 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 2 metas con porcentajes mayores al 100% con un rango satisfactorio, 1 meta ejecutada al 100% alcanzando un rango de aceptable, 2 metas no alcanzaron el 100% pero son ubicadas en un rango aceptable y 1 meta no ejecutada por haberse cumplido en otro trimestre.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En la meta 5 referente a distribuir a nivel nacional los libros editados por el Departamento, se incrementó considerablemente debido a la cantidad de libros que el Centro de Documentación Judicial imprime fuera del Departamento de Publicaciones, pero que a esta oficina le corresponde distribuir.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, se debe tomar en cuenta las metas que su ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

10. Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales

Función General. Prestar los servicios de consulta bibliográfica, velar por el buen uso y conservación del material bibliográfico y llevar los registros y controles de los préstamos de documentos efectuados por los empleados del Órgano Judicial y público en general. Cuenta con Bibliotecas Regionales en: Zacatecoluca, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel, San Francisco Gotera, Metapán y otros Departamentos de la República.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre el Departamento de Coordinación de Bibliotecas Judiciales, reporta una ejecución promedio del 86.8% de avance, en 4 metas programadas más 1 meta que fue ejecutada y no estaba programada, ubicándose en un rango aceptable de ejecución, con el resultado siguiente: 2 metas mayores al 100% las cuales se ubican en un rango satisfactorio y 2 metas con ejecución menor al 100% que se ubican en rango de bajo cumplimiento. Se realizó la meta 5 Realizar inventario bibliográfico que no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta 4 Realizar promociones de los servicios de información de las bibliotecas presenta un bajo nivel de ejecución debido a que es efectuado a través de los eventos realizados. En la meta 6 Promover el intercambio y donación de bibliografía con instituciones afines al Derecho, hubo una baja ejecución debido a que solo se realizó en 16 Instituciones Nacionales, por no disponer de suficiente material bibliográfico.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

11. Departamento de Prueba y Libertad Asistida

Función General. Realizar en forma directa el Modelo de Control y Asistencia a los Asistidos/as en la región del territorio nacional bajo su competencia, efectuando el monitoreo constante del cumplimiento de las condiciones y penas impuestas; así como también, persiguiendo la consecución de los objetivos establecidos por el Departamento y sus Regionales.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Departamento de Prueba y Libertad Asistida reporta una ejecución promedio del 100% de cumplimiento en 3 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio y 2 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0%.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

12. Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios

Función General. Coordinar las labores de los equipos multidisciplinarios con que cuentan los Tribunales y Despachos Judiciales de Familia para determinar las condiciones psicosociales y económicas que presentan los demandantes de los servicios de Justicia; preparando informes consolidados a la Dirección Superior. Para el cumplimiento de sus actividades cuenta con Centros de Atención Psicosocial, con el objeto de brindar atención psicoterapéutica e intervención social, referidas por Jueces/zas de Paz, de Familia y otros en cada Región del país.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, el Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios reportó una ejecución promedio del 80.1% en 25 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 14 metas con ejecución mayor al 100% cumplió con un avance satisfactorio, 1 meta logró un cumplimiento aceptable del 100%, 6 metas no alcanzaron el 100%, de las cuales las metas 2, 5, 9 y 19 se ubican en un rango de cumplimiento aceptable y las metas 1 y 12 se ubican en el rango de bajo cumplimiento; en 4 metas no hubo reporte de ejecución.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 1 y 12, se debe a que no se ha nombrado el/la Coordinador/a del Área de Psicología y el/la Coordinador/a del Área de Educación de los Profesionales de Equipos Multidisciplinarios de los Tribunales de Familia, para brindar la asesoría técnica programada para los Profesionales de los Equipos Multidisciplinarios y para realizar jornadas divulgativas de la normativa familiar y problemas que afectan las relaciones familiares; en las metas 14, 15, 16 y 17 no hubo reporte de lo ejecutado en el trimestre, debido a incapacidad médica de la Coordinadora de los Centros de Atención Psicosocial (CAPS), se reportarán en el próximo trimestre.

c) Recomendaciones

El Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios debe realizar las gestiones pertinentes con el Gerente General de Asuntos Jurídicos, a fin de lograr el nombramiento de el/la Coordinador/a del Área de Psicología y el/la Coordinador/a del Área de Educación de los Profesionales de Equipos Multidisciplinarios de Tribunales de Familia.

13.Unidad de Sistemas Administrativos

Función General. Organizar, coordinar y dirigir las actividades de modernización de los Despachos Judiciales, a través de la implementación de tecnología, sistemas manuales y automatizados que den soporte técnico al desarrollo de los procesos en materia penal, mixtos, de menores, familia, civiles y mercantiles, estudios y propuestas que propicien el Gerenciamiento de los Juzgados y Tribunales del país; coordinar el trabajo de las Oficinas Comunes de Apoyo a los Tribunales (Salas de Audiencia, Citaciones y Notificaciones, Grabaciones y Resguardo de decomisos); y colaborar con la depuración de causas en la disminución de la mora procesal penal de los Tribunales y Juzgados de la República.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Unidad de Sistemas Administrativos reporta una ejecución promedio del 82.9% de avance en 21 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 10 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, mientras que 7 no alcanzaron el 100%; sin embargo, las metas 10,11,14 y 20 se ubican en un rango aceptable y las metas 13,15,18 tuvieron un bajo porcentaje de cumplimiento. Las metas números 3 y 6 no se ejecutaron.

a) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 13, 15 y 18 referidas: Brindar asistencia técnica y logística, mediante el servicio de alimentación en el desarrollo de Audiencias a Juzgados y Tribunales, así como Distribuir libros a juzgados y tribunales a nivel nacional su ejecución dependía de la demanda. Mientras que la meta No. 3. Desarrollar diagnósticos y condiciones previas para la implementación del Centro Judicial Integrado de Derecho Penal "Isidro Menéndez", no se ejecutó debido a que se está trabajando en las condiciones previas y se han depurado 545 objetos de los juzgados de Paz y Tribunales de Sentencia. Se han realizado reuniones con los Jueces/zas de Paz del Centro Judicial Integrado de Derecho Penal "Dr. Isidro Menéndez", para establecer criterios consensuados para la distribución de expedientes, el Diagnóstico se encuentra en proceso de elaboración.

La meta No. 6: Elaborar propuesta de implementación de Notificaciones electrónicas, la propuesta está pendiente de aprobación, no obstante está sujeto a lineamientos institucionales y a la asignación de recursos en el 1er. Trimestre se elaboró documento de propuesta. En el 2° Trimestre se apoyó en la elaboración del Marco Jurídico Conceptual de la aplicación informática del Casillero Electrónico pero la propuesta está pendiente la revisión y aprobación de parte de la Dirección Superior.

c) Recomendaciones

Se sugiere para el ajuste al PAO 2013, revisar los datos estadísticos y tendencias de aquellas metas que durante los 3 últimos años sobrepasan el 120% de ejecución, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas y se realice una mejor distribución de carga laboral y recursos en la Unidad.

14.Departamento de Disminución de Reos Sin Sentencia

Función General. Dar cumplimiento efectivo a la vigilancia judicial sobre los Centros Penales, colaborando con los Jueces para el cumplimiento de los plazos procesales, la disminución de reos sin

sentencia, diligenciados conforme a la normativa penal derogada y coadyuvar en la reducción del aglutinamiento de internos en los Centros Penitenciarios. Este Departamento se transformará en Departamento de Contraloría Judicial.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Departamento de Disminución de Reos Sin Sentencia no reportó su avance de metas.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No se posee información.

c) Recomendaciones

No se posee información.

15.Oficina de Información de Personas Detenidas

Función General. Conformar y mantener actualizado a nivel nacional el registro de las personas detenidas con su respectivo historial delictivo y atender consultas sobre la situación y la localización de una persona privada de libertad.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Oficina de Información de Personas Detenidas reportó una ejecución del 100% en las 2 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En el trimestre no hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

D. ÁREA: ADMINISTRATIVA

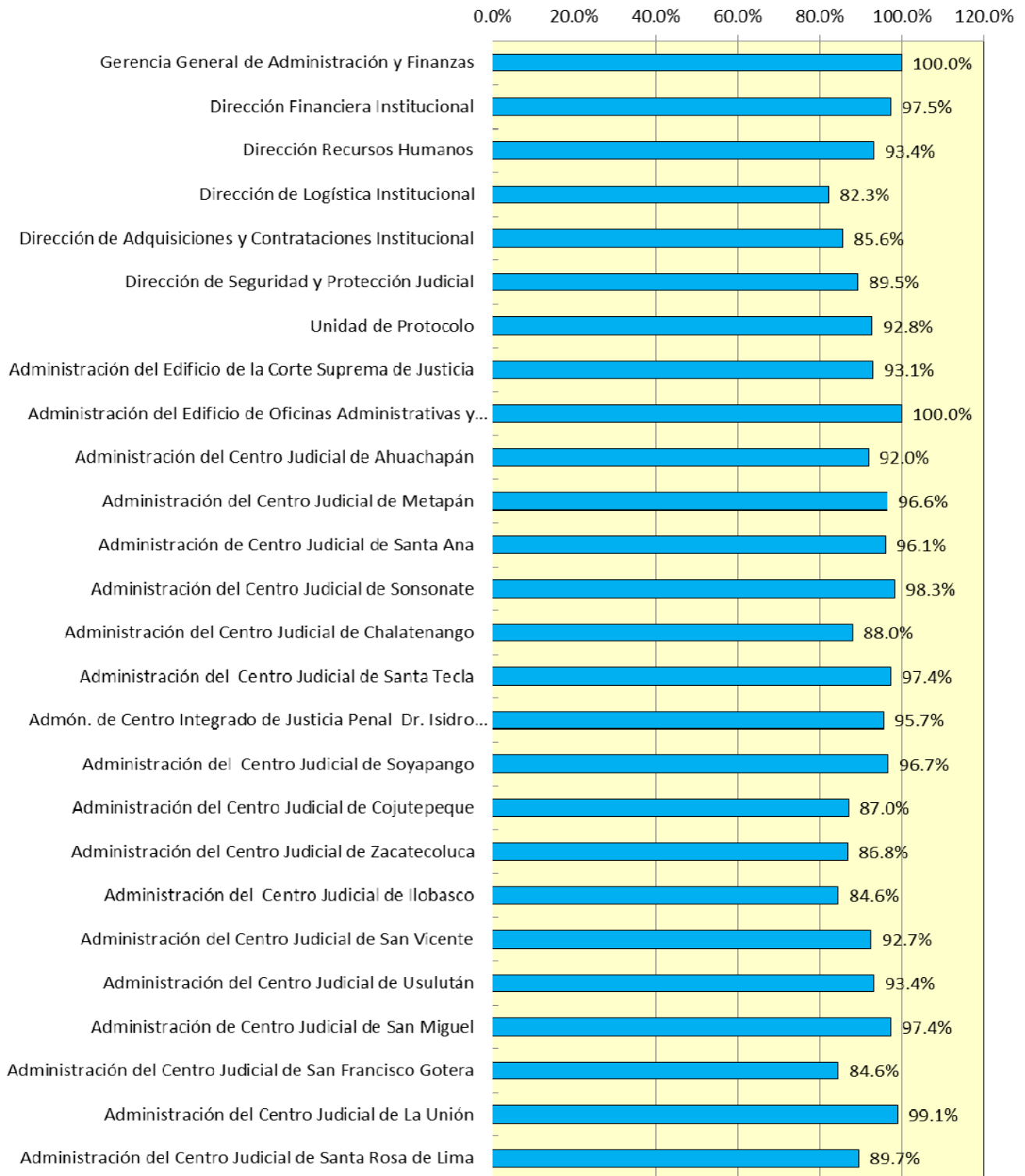
A continuación se presenta un cuadro No. 5 y gráfico No. 5 del Área Funcional de Trabajo Administrativa con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al tercer trimestre del año 2012.

Área Funcional de Trabajo: Administrativa

Cuadro No. 5. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Unidad Organizativa

No	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS	
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%			MENORES AL 100%
1	Gerencia General de Administración y Finanzas	100.0%	5	5	5	0	5	0	0	0
2	Dirección Financiera Institucional	97.5%	4	4	4	1	2	1	0	0
3	Dirección Recursos Humanos	93.4%	19	19	18	11	5	2	1	0
4	Dirección de Logística Institucional	82.3%	34	34	31	9	11	11	3	0
5	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	85.6%	9	9	9	2	2	5	0	0
6	Dirección de Seguridad y Protección Judicial	89.5%	7	7	7	3	0	4	0	0
7	Unidad de Protocolo	92.8%	7	7	7	5	0	2	0	0
8	Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia	93.1%	13	13	13	8	1	4	0	0
9	Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la CSJ	100.0%	4	4	4	3	1	0	0	0
10	Administración del Centro Judicial de Ahuachapán	92.0%	10	9	9	5	1	3	0	1
11	Administración del Centro Judicial de Metapán	96.6%	13	13	13	7	4	2	0	0
12	Administración de Centro Judicial de Santa Ana	96.1%	11	10	10	4	3	3	0	1
13	Administración del Centro Judicial de Sonsonate	98.3%	10	10	10	5	3	2	0	0
14	Administración del Centro Judicial de Chalatenango	88.0%	10	9	8	4	1	3	1	1
15	Administración del Centro Judicial de Santa Tecla	97.4%	11	10	10	4	4	2	0	1
16	Admón. de Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez	95.7%	10	10	10	4	3	3	0	0
17	Administración del Centro Judicial de Soyapango	96.7%	10	9	9	3	3	3	0	1
18	Administración del Centro Judicial de Cojutepeque	87.0%	10	10	9	5	2	2	1	0
19	Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca	86.8%	10	10	10	5	2	3	0	0
20	Administración del Centro Judicial de Ilobasco	84.6%	10	8	8	3	2	3	0	2
21	Administración del Centro Judicial de San Vicente	92.7%	9	9	9	3	2	4	0	0
22	Administración del Centro Judicial de Usulután	93.4%	10	9	9	3	3	3	0	1
23	Administración de Centro Judicial de San Miguel	97.4%	11	10	10	7	2	1	0	1
24	Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera	84.6%	10	9	8	6	0	2	1	1
25	Administración del Centro Judicial de La Unión	99.1%	10	8	8	4	3	1	0	2
26	Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima	89.7%	10	10	10	7	1	2	0	0
PROMEDIO AREA ADMINISTRATIVA		92.7%	277	265	258	121	66	71	7	12

Administrativa
Gráfico No. 5
Promedios de Ejecución de Metas
Tercer Trimestre 2012



1. Gerencia General de Administración y Finanzas

Función General. Coordinar y supervisar la provisión de los servicios técnico-administrativos de apoyo a los Tribunales y Dependencias del Órgano Judicial, realizando los procesos en sus distintas áreas especializadas para la satisfacción oportuna de los requerimientos humanos, financieros, materiales, de servicios logísticos, de adquisiciones y contrataciones y de seguridad; garantizando el cumplimiento de las acciones administrativas conforme a la normativa vigente para las instituciones del Estado y el cumplimiento de las leyes y reglamentos que norman internamente dichas actividades.

Cuenta con la asistencia de una Unidad de Asistencia Jurídica, una Unidad de Protocolo y una Unidad de Coordinación Técnica Financiera, así como dependen jerárquicamente las Administraciones de Centros Judiciales, las Administraciones de los Edificios que albergan a la Corte Suprema de Justicia, sus Dependencias administrativas y jurídicas, así como cinco Direcciones a su cargo.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Gerencia General de Administración y Finanzas reporta una ejecución promedio del 100% de avance en las 5 metas programadas, ubicándose en el rango aceptable.

b) Dificultades identificadas por la Unidad Organizativa

No obstante en cuanto al cumplimiento de metas, el informe no presenta en el apartado de observaciones datos que reflejen que la ejecución se llevó a cabo sin ninguna dificultad.

c) Recomendaciones

Se sugiere en lo sucesivo reflejar en el apartado de observaciones de los Informes Trimestrales, datos que reflejen la ejecución de las metas, como ejemplo las acciones estratégicas que se ejecutan; datos de impacto producto de la coordinación que dicha Gerencia ejecuta para alimentar la ejecución del Plan Estratégico Institucional.

2. Dirección Financiera Institucional

Función General. Consolidar el sistema de administración de recursos financieros del Órgano Judicial, a través de la formulación, operación y regulación del presupuesto, los registros contables y la evaluación financiera institucional, con estricto apego a prioridades y criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal; a efecto de generar informes financieros para la adopción de políticas y la toma de decisiones de la Dirección Superior. Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Unidad de Asistencia Técnica Financiera y los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, con las Pagadurías Auxiliares Departamentales distribuidas en todo el territorio nacional.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección Financiera Institucional reporta una ejecución del 97.5% de avance en 4 metas programadas, ubicándose en un rango de aceptable, con el resultado siguiente: 1 meta con ejecución mayor al 100%, cumpliendo un avance satisfactorio, 2 se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 1 meta no alcanzó el 100%, sin embargo se ubican en un rango aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El porcentaje de cumplimiento de la meta 2 “Lograr una ejecución presupuestaria superior a lo programado” al 30 de septiembre de 2012, el porcentaje de la ejecución de asignación comprometida acumulada al mes de septiembre 2012 es del 63.6%, no concretizándose el devengamiento por la no recepción de bienes y servicios según contratos y órdenes de compra, el bajo nivel de ejecución de proyectos de infraestructura, así como por el nivel de economías salariales obtenidas al 3er trimestre del año. Por lo que el porcentaje de ejecución devengado acumulado al finalizar el tercer trimestre de 2012 es del 60%.

c) Recomendaciones

La Gerencia General de Administración y Finanzas, coordinadamente con las Direcciones bajo su cargo (DACI, DLI y DFI), deberán revisar, analizar y ajustar lo más pronto posible los procesos de infraestructura que están afectando la ejecución presupuestaria del Órgano Judicial, en dicho rubro.

3. Dirección de Recursos Humanos-CSJ

Función General. Proveer los recursos humanos idóneos requeridos por las unidades organizativas de la Corte Suprema de Justicia, mediante la adopción e implementación de mecanismos y procedimientos de administración de personal en cuanto a reclutamiento, selección, nombramiento o contratación, inducción, registro y control del personal, velando por el cumplimiento de leyes, reglamentos y disposiciones administrativas del régimen disciplinario, el desarrollo de programas de capacitación y el otorgamiento de las prestaciones sociales a las y los empleados de la Institución, para favorecer las buenas relaciones laborales, el mejoramiento del clima organizacional y el bienestar integral de las y los servidores judiciales en general.

Para el desarrollo de sus funciones cuenta con una Unidad de Asistencia Jurídica, una Unidad de Asistencia Técnica y Administrativa, y los Departamentos de Selección y Evaluación; Registro, Control y Planillas; de Capacitación y Desarrollo; Prestaciones Sociales y las Oficinas Regionales de Recursos Humanos. Asimismo, para brindar apoyo y asistencia a empleados/as del Órgano Judicial, cuenta con tres Centros de Desarrollo Infantil y las Clínicas Médicas Institucionales y Empresariales.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Recursos Humanos reporta una ejecución promedio del 93.4% de avance en 19 metas programadas, más una ejecutada no programada, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 11 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 5 metas cumplieron un rango aceptable del 100% y 2 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo se ubican en el rango de aceptable y 1 meta no fue ejecutada.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta No. 19 referida a la divulgación de Instructivos Institucionales vigentes (1. Asistencia, Permanencia y Puntualidad, 2. Medidas Disciplinarias, 3. Asuetos, Vacaciones y Licencias, y 4. Instructivo de Becas) no fue ejecutada debido a que se encuentra en proceso de autorización de parte de la Dirección Superior, para posteriormente realizar la divulgación. En la meta No 5. Proveer de recurso humano necesario a las unidades organizativas, de 10 contratos programados se ejecutaron 35, elevándose la demanda de contrataciones.

c) Recomendaciones

En cuanto a las 7 metas que sobrepasan el 120%, deben revisarse y analizarse para la futura programación del ajuste al Plan Anual Operativo 2013, que se realizará en el período de Diciembre de 2012 a Enero 2013.

4. Dirección de Logística Institucional

Función General. Planificar, organizar, desarrollar y controlar la prestación de los servicios de apoyo logístico para la operatividad de los Tribunales y Dependencias de la Institución, facilitando la realización y cumplimiento de las funciones encomendadas, a través de la coordinación, ejecución, control y evaluación de los procesos para la construcción, el mantenimiento y las mejoras de la infraestructura física, los servicios generales para el mantenimiento de mobiliario y equipo, el transporte individual y colectivo a funcionarios/as y empleados/as, el mantenimiento, reparación y control de los vehículos, la distribución y consumo del combustible y el soporte técnico informático.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Logística Institucional reporta una ejecución promedio del 82.3% de cumplimiento en 34 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 9 metas lograron una ejecución satisfactoria con porcentajes mayores al 100%, 11 metas alcanzaron el 100% de cumplimiento con un nivel de avance aceptable; 11 metas con porcentajes menores al 100%, cumpliendo 5 en nivel aceptable y las otras 6 se ubican en un nivel de bajo cumplimiento. 3 metas que estaban programadas no fueron ejecutadas.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento en la meta 7 referente a Supervisar Consultoría de Diseño, se debe a que los perfiles de los proyectos: Construcción del Centro Judicial Integrado de San Marcos de San Salvador y la Remodelación y Ampliación del Centro Judicial Integrado del Municipio de Sonsonate, fueron enviados a la Gerenta General de Administración y Finanzas el 22 de mayo, solicitando instrucciones sobre el mismo ya que se planteó la necesidad de retroalimentar el listado de espacios arquitectónicos y a la fecha no han recibido respuesta de la Gerencia.

Con relación a las metas 11 y 23 su bajo cumplimiento se debe a que, tanto en la reparación de vehículos y motocicletas en taller de la Corte Suprema de Justicia, como en revisar y autorizar los requerimientos presentados por los Jefes de Sección del Departamento, dependen de la demanda.

En cuanto a la meta 20 referente a realizar toma de inventarios físicos y la meta 21 seguimiento a servicio de mantenimiento a fotocopiadoras, la Dirección de Logística no explica los motivos de la baja ejecución.

El bajo cumplimiento en la meta 31 Implementar estructura informática, fue debido a remodelaciones realizadas en Santa Ana por parte del Departamento de Ingeniería, por lo que fue necesario un rediseño del cableado y también porque se está en espera que telefonía de la institución instale los E1 de TIGO a la planta telefónica.

En lo referente a las metas no ejecutadas, la meta 10 que se refiere a compras de terrenos orientados hacia el cumplimiento del Mapa Judicial, el proyecto de construcción y equipamiento del Centro Judicial Integrado de la Circunscripción de San Rafael, Departamento de

Chalatenango se hizo la publicación de invitación a presentar ofertas y ninguna fue factible por lo que no se hizo la contratación y en el proyecto de construcción y equipamiento del Centro Judicial Integrado de la Circunscripción de San Isidro Labrador, Departamento de Chalatenango.

Luego que la Dirección de Planificación Institucional gestionara ante la Dirección General de Inversión y Crédito Público (DGICP), la actualización del código, la DGICP decidió que se debería crear un nuevo código para poder modificar la sede judicial de San Isidro Labrador a San Antonio Los Ranchos, por lo que no se ha iniciado este proyecto. Con relación a la meta 19 proporcionar servicio de opinión técnica para descargo de mobiliario, equipo y desalojo del mismo no hubo desalojos por parte de la Comisión de Venta, Donación o Destrucción de Bienes declarados fuera de uso. La meta 30 -desarrollar sistemas mecanizados- no se ejecutó, ya que a solicitud de la Gerencia General de Administración y Finanzas, el equipo de programadores está destacado en el Centro Judicial integrado de Soyapango a tiempo completo, brindando apoyo al SIGJU.

c) Recomendaciones

Se sugiere realizar las gestiones necesarias con la Gerencia General de Administración y Finanzas para obtener las respuestas que se necesitan para proseguir con los proyectos de construcción del Centro Judicial Integrado de San Marcos y de la remodelación y ampliación del Centro Judicial Integrado de Sonsonate.

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas cuya ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

5. Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

Función General. Planificar, ejecutar y controlar las labores de compra, almacenamiento y distribución del suministro de bienes y servicios a los Tribunales y demás Dependencias de la Corte Suprema de Justicia, calendarizando el suministro; velando por la aplicación del marco legal, políticas y disposiciones administrativas vigentes, que orienten eficazmente los trámites para las cotizaciones, licitaciones y adjudicaciones de las obras de ingeniería, materiales, equipos, servicios y demás bienes requeridos.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional reporta una ejecución promedio del 85.6% en 9 metas programadas, ubicándose en un rango aceptable con el resultado siguiente: 2 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 con porcentaje aceptable del 100%, 5 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo, la meta 3 se ubican en el rango de aceptable y 2 metas (3 y 8) obtuvieron bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 3 se debe a la falta de disponibilidad de fondos en la realización de compras por Fondo Circulante. En cuanto a la meta No. 8 Brindar asesoría jurídica a los diferentes departamentos de la DACI, de 72 se ejecutaron 34, debido a que hubo atrasos en la realización de Licitaciones, también la cantidad de contratos elaborados disminuyó en relación a los proyectos, debido a que la cantidad de licitaciones adjudicadas fue menor y una se declaró desierta.

c) Recomendaciones

Se recomienda realizar las gestiones pertinentes con el Departamento de Ingeniería para que se ejecute sin tanta demora las Licitaciones para desarrollar los proyectos de construcción, de consultoría de diseño y de remodelaciones, ampliaciones, readecuaciones y mejoras Institucionales que quedaron pendientes de ejecutar en trimestres anteriores.

Para el ajuste del Plan Anual Operativo 2013 a realizarse en enero del próximo año, será necesario revisar datos históricos y tendencias en la ejecución de metas, para que las variaciones en algunas metas no sean abismales.

6. Dirección de Seguridad y Protección Judicial

Función General. Dirigir y supervisar las actividades de los Departamentos y Unidades dependientes jerárquicamente, a fin de que puedan cumplir efectivamente con las actividades de protección y seguridad encomendadas; asegurando la comparecencia de reos requeridos por los diferentes Tribunales del país y evaluando permanentemente el modelo de seguridad institucional.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Seguridad y Protección Judicial reporta una ejecución promedio del 89.5% de cumplimiento en 7 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas obtuvieron ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio y 4 metas con ejecución menor al 100%, alcanzando 2 metas un nivel aceptable y 2 metas (3 y 4) con bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento en la meta 3 referente a realizar servicios de protección en apoyo a dependencias administrativas y tribunales y en la meta 4 realizar servicios de atención de emergencias para empleados del Órgano Judicial y sus familiares, se debe a que la ejecución depende de los requerimientos y solicitudes, también de acuerdo a las llamadas de emergencia recibidas.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, se debe tomar en cuenta las metas que su ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la realidad.

7. Unidad de Protocolo

Función General. Atender la agenda diaria de actividades del Presidente/a y Magistrados/as de la Corte Suprema de Justicia, atender visitas de misiones diplomáticas u oficiales, ceremonial de actos oficiales y públicos, trámites para la obtención de pasaportes diplomáticos u oficiales y enviar postales de condolencias o felicitaciones y arreglos florales a diferentes destinatarios en ocasiones especiales, cuando así lo instruya la Presidencia del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre la Unidad de Protocolo refleja un promedio de ejecución del 92.8% de avance en 7 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas alcanzaron porcentajes mayores al 100% reflejándose en el rango satisfactorio y 2 metas con porcentajes menores al 100%, ejecutándose una con un rango aceptable y la otra con bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento en las metas 3 y 6 se debe a que la ejecución de éstas dependen de los requerimientos que hacen el Señor Presidente y Señores/as Magistrados/as de la CSJ, así como también en la entrega de presentes a funcionarios y visitas de Misiones Diplomáticas y Oficiales, se ejecuta de acuerdo a requerimiento.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la realidad.

8. Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia

Función General. Atender de manera oportuna y eficiente los requerimientos de los diferentes servicios que presta la Administración, a Magistrados, Unidades Jurídicas, Técnicas y Administrativas ubicadas en el Edificio que alberga a al Palacio de Justicia.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Administración del Edificio de la Corte Suprema de Justicia reportó una ejecución promedio del 93.1% de avance en 13 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 8 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 1 meta cumplió con un nivel aceptable del 100%, 4 metas con ejecución menor al 100% programado, de las cuales la meta 9 y 11 se ubican en un rango aceptable de cumplimiento y las metas 1 y 7 se ubican en un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la metas 1 referida a brindar el servicio de reproducción a Oficinas Jurídicas y Administrativas del Palacio de Justicia y la meta 7 referida a efectuar montaje y atención de eventos, se debe a que dependen de la demanda del servicio.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

9. Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia

Función General. Brindar de manera ágil y oportuna los servicios de apoyo logístico en procura de una eficiente administración de justicia.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Administración del Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia reportó una ejecución del 100% en 4 metas programadas, logrando un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% cumplió con un avance satisfactorio y 1 meta la cumplió con un nivel aceptable del 100%.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No hubo dificultades en la ejecución de metas.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

10. Administración del Centro Judicial de Ahuachapán

Función General. Prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias ubicadas en la jurisdicción territorial asignada, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Ahuachapán, reporta una ejecución promedio del 92% de avance en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: en cuanto a las metas programadas, 5 metas alcanzaron una ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 1 meta se cumplió con rango aceptable de 100.0%, 3 metas con ejecución menor al 100% sin embargo, 1 logró cumplimiento aceptable y 2 con bajo cumplimiento. Se ejecutó la meta 11 aunque no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento en la meta 6, referente a brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de unidades administrativas y tribunales de la jurisdicción, se debió a que solo se atendieron vehículos de la administración, no de los tribunales y por otra parte la meta 10 Tramitar cuota de combustible tuvo bajo cumplimiento porque se ejecuta según necesidad.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la realidad.

11. Administración del Centro Judicial de Metapán

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Metapán, reporta una ejecución promedio del 96.6% de cumplimiento en 13 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 4 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0% y 2 metas con ejecución menor al 100% ubicándose 1 en nivel de cumplimiento aceptable y la otra con bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En las metas 4 y 5 relacionadas a expedientes judiciales, hubo una ejecución superior a lo programado, debido a que se efectuó la entrega de 8,848 expedientes al Juzgado de Instrucción de Ahuachapán a fin de solicitarles la caducidad a los expedientes judiciales, según instrucciones de la CSJ.

El bajo cumplimiento en la meta 9 Brindar y/o Gestionar Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos, se debe a que esta meta se desarrolla según demanda por parte de los tribunales y oficinas que esta administración atiende.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que la ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

La coordinación con otras unidades organizativas, es clave para una buena programación de metas.

12. Administración del Centro Judicial de Santa Ana

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Santa Ana, reporta una ejecución promedio del 96.1% de avance en 10 metas programadas, más 1 ejecutada que no estaba programada, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% ubicándose en un rango satisfactorio, 3 metas cumplieron un rango aceptable de 100.0% y 3 metas con ejecución menor al 100%, alcanzando 2 metas un cumplimiento aceptable y la otra un rango de bajo cumplimiento. Se ejecutó 1 meta que no estaba programada para este trimestre.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento en la meta 4 referente a atender recursos a través del fondo circulante, se debe a la demanda, así como también depende de los desembolsos que Tesorería Institucional realice.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo, deberá tomar en cuenta las metas cuya ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

13. Administración del Centro Judicial de Sonsonate

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Sonsonate, reporta una ejecución promedio del 98.3% de avance en 10 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 3 metas cumplieron un rango aceptable de 100.0% y 2 metas con ejecución menor al 100% alcanzando un cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, se debe tomar en cuenta las metas que la ejecución dependa directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

14. Administración del Centro Judicial de Chalatenango

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Chalatenango reporta una ejecución promedio del 88.0% de avance en 9 metas programadas, más 1 meta ejecutada no programada, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 4 meta con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 1 meta se cumplió con rango aceptable del 100% y 3 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo, todas se ubican en el rango de aceptable. Mientras que 1 meta no se ejecutó,

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta No. 9 no se ejecutó, debido a que no hubo entrega de mobiliario y equipo de parte de la Sección de Activo Fijo de la CSJ.

c) Recomendaciones

Mejorar la coordinación con las Unidades Organizativas que ejecutan conjuntamente las metas del Plan.

15. Administración del Centro Judicial de Santa Tecla

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Santa Tecla reporta una ejecución promedio del 97.4% de avance en 10 metas programadas, más 1 meta ejecutada no programada en un rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 4 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 2 metas no alcanzaron el 100% sin embargo se ubican en un rango de cumplimiento de aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El informe no presenta dificultades.

c) Recomendaciones

En el ajuste que se realice al PAO 2013, deberá eliminar la sub meta de asignar salas de audiencias, así mismo la revisión de datos históricos y tendencias a las metas que su ejecución depende de la demanda.

16. Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Dr. Isidro Menéndez

Función General. Prestar un eficiente apoyo administrativo y logístico a los diferentes Tribunales y Dependencias ubicadas en la jurisdicción territorial asignada, a través de la coordinación, distribución y control de los suministros y la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que permitan un normal desarrollo en el cumplimiento de las actividades, en forma integrada únicamente están los Tribunales de Sentencia

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Integrado de Justicia Penal Isidro Menéndez, reporta una ejecución promedio del 95.7% de cumplimiento en 10 metas programadas, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 3 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0%, 3 metas con ejecución menor al 100% sin embargo dos se cumplieron en un rango de aceptable y la otra con bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta 1 referente a brindar apoyo logístico a oficinas administrativas, tribunales y dependencias de la jurisdicción, se debe a que el cumplimiento de la meta está sujeto a demanda.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que la ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

17. Administración del Centro Judicial de Soyapango

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Soyapango, reporta una ejecución promedio del 96.7% de cumplimiento en 10 metas programadas más 1 meta ejecutada que no estaba programada, ubicándose en el rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 3 metas se cumplieron con rango aceptable de 100.0% y 3 metas con ejecución menor al 100% alcanzando un nivel de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, se debe tomar en cuenta las metas que la ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

18.Administración del Centro Judicial de Cojutepeque

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Cojutepeque reporta una ejecución promedio del 87.0% de avance en 10 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 2 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo las 2 se ubican en un rango aceptable y 1 meta no fue ejecutada.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta 9 referida a Entrega de mobiliario y equipo no fue ejecutada, debido a la DACI efectuó las entregas para tribunales de este Centro Judicial en el segundo trimestre del presente año.

c) Recomendaciones

Considerar al inicio de cada año el ajuste al Pre PAO en coordinación con las Unidades Organizativas que intervienen en la ejecución de algunas metas.

19.Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Zacatecoluca reporta una ejecución promedio del 86.8% de avance en 10 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 5 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con el rango de aceptable del 100% y 3 no alcanzaron el 100%, ubicándose 1 en rango de aceptable y 2 (3 y 11) en bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 5: Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo, se debió a la demanda, así como el bajo cumplimiento de la meta 11: realizar distribución de prestaciones sociales, se realizó 1 entrega de 3 programadas,

c) Recomendaciones

Considerar en el ajuste al PAO 2013, la coordinación con otras unidades que intervienen en la ejecución de algunas metas.

20.Administración del Centro Judicial de Ilobasco

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de Ilobasco reporta una ejecución promedio del 84.6% de avance en 8 metas programadas más 2 ejecutadas no programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 3 meta no alcanzaron el 100%; sin embargo 2 se ubican en un rango aceptable y 1 en bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 6: Brindar y/o gestionar mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, se debe a la demanda, gestionándose 3 de 4 metas programadas. Las metas ejecutadas y que no estaban programadas en este trimestre son referidas a las entregas de mobiliario y equipo y a las entregas de distribución de prestaciones sociales.

c) Recomendaciones

Se esperaría una mejor coordinación en la programación de metas conjuntamente con la Dirección de Logística Institucional y con la Dirección de Recursos Humanos CSJ, para que la diferencia entre lo programado y ejecutado en ambos temas sean mínimas.

21.Administración del Centro Judicial de San Vicente

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de San Vicente reporta una ejecución promedio del 92.7% de avance en 9 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas se cumplieron en el rango aceptable del 100% y 4 metas no alcanzaron el 100%; sin embargo, las metas 4 y 5 se ubican en un rango aceptable y las metas 6 y 10 reflejan bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 6 se debe a que las gestiones para mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos dependían de la demanda de los diferentes tribunales, no así la meta No. 10 referida a tramitar las cuotas de combustible se gestionaron 3 de 4 cuotas en el trimestre.

c) Recomendaciones

Se sugiere ajustar la programación de metas en el PAO 2013, específicamente en las sub metas 1.5 y 1.6 tomando en cuentas que las unidades de medida son solicitudes.

También se sugiere mejorar la coordinación con las Unidades Organizativas correspondientes para brindar los servicios con prontitud.

22.Administración del Centro Judicial de Usulután

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Administración del Centro Judicial de Usulután reportó una ejecución promedio del 93.4% de avance en 9 metas programadas más 1 ejecutada no programada, logrando un nivel de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió con un avance satisfactorio, 3 metas cumplieron con un nivel aceptable del 100% y 3 metas no alcanzaron el 100%, de las cuales la meta 3 y la meta 8 se ubican en un rango aceptable y la meta 5 se ubica en un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 5 se debe a la falta de disponibilidad de fondos, por retrasos en las trasferencias de fondos, lo que dificultó cumplir con la cantidad programada de brindar mantenimiento preventivo y correctivo a mobiliario y equipo.

c) Recomendaciones

Gestionar con anticipación ante la Dirección Financiera Institucional la agilización de las transferencias de fondos para evitar desfases en el cumplimiento de metas programadas.

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

La programación de distribución de prestaciones sociales deberá realizarse conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ.

23.Administración del Centro Judicial de San Miguel

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de San Miguel reporta una ejecución promedio del 97.4% de avance en 10 metas programadas más 1 ejecutada no programada, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 2 metas cumplieron con el rango de aceptable del 100% y 1 meta no alcanzó el 100% obteniendo un bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de la meta 5 referida a mantenimientos preventivos y correctivos de inmuebles, se debe a la demanda y a la disponibilidad financiera para la compra de materiales. La meta No. 12 referida a la distribución de prestaciones sociales, no se ejecutó en el segundo trimestre, porque la DRH-CSJ no envió ninguna prestación social, pero se ejecuta en el tercer trimestre.

c) Recomendaciones

Se recomienda hacer una coordinación más cercana al Departamento de Ingeniería para efectos de mejorar la programación de las actividades de mantenimiento a los inmuebles y, asimismo, mejorar la logística de los materiales para dicho fin. La programación de distribución de prestaciones sociales debe programarse conjuntamente con la DRH-CSJ.

24. Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera

En el tercer trimestre, la Administración del Centro Judicial de San Francisco Gotera reportó una ejecución promedio del 84.6% de avance en 10 metas programadas más 1 no programada para este Trimestre, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 6 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio y 2 metas no alcanzaron el 100%, sin embargo, la meta 4 se ubica en el rango aceptable de cumplimiento y la meta 5 se ubica en el rango de bajo cumplimiento. La meta 9 no se realizó.

a) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 5 sobre mantenimiento preventivo y correctivo de mobiliario y equipo, se debe a que está sujeta a solicitudes que se reciban. La meta 9 sobre entrega de mobiliario y equipo, no se realizó debido a que depende del programa de entrega de la Sección de Activo Fijo.

b) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

La programación de distribución de prestaciones sociales deberá realizarse conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ.

25. Administración del Centro Judicial de La Unión

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Administración del Centro Judicial de La Unión reportó una ejecución promedio del 99.1% de avance en 8 metas programadas, más 2 no programadas para este Trimestre, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 4 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio, 3 metas cumplieron con un nivel aceptable del 100%, 1 meta no alcanzó el 100%, sin embargo, se ubican en un rango aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No hubo dificultades en la ejecución de metas

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo 2013, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

La programación de distribución de prestaciones sociales deberá realizarse conjuntamente con la Dirección de Recursos Humanos-CSJ.

26. Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Administración del Centro Judicial de Santa Rosa de Lima reportó una ejecución promedio del 87.9% de avance en 10 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 7 metas con ejecución mayor al 100%, cumpliendo con un avance satisfactorio, 1 meta cumplió con un nivel aceptable del 100% y 2 metas no alcanzaron el 100%, se ubican en un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 4 referente a brindar mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles, se debe a que está sujeta a solicitudes y la meta 9 referida a las entregas de mobiliario y equipo, porque depende de las entregas que haga la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones (DACI).

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo 2013, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

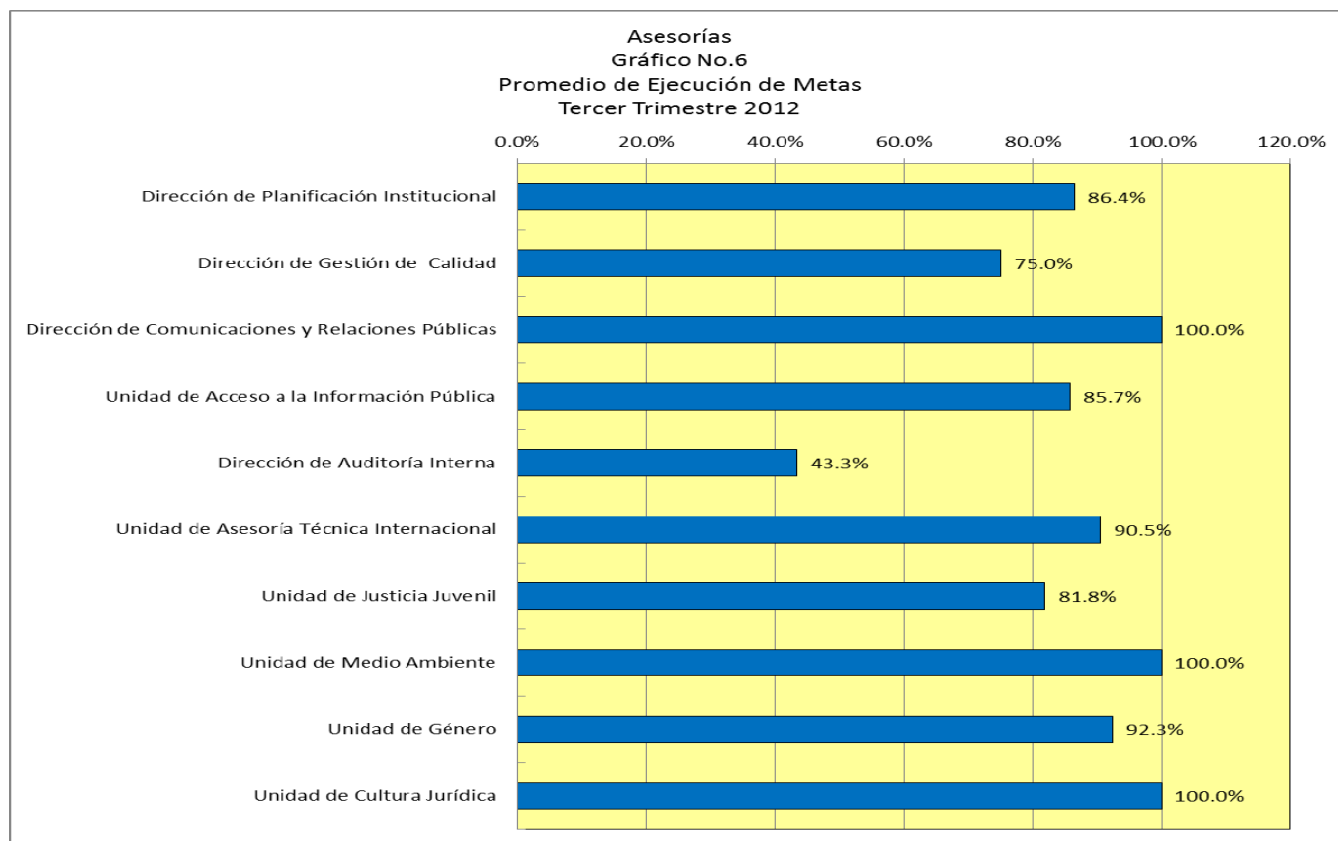
E. ÁREA: ASESORIA

A continuación se presenta un cuadro No. 6 y gráfico No. 6 del Área Funcional de Trabajo de Asesorías con el porcentaje de avance de logro de metas y un desglose por unidad organizativa que la integra, correspondientes al tercer trimestre del año 2012.

Área Funcional de Trabajo: Asesorías

Cuadro No. 6. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Unidad Organizativa

No	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS	
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%			MENORES AL 100%
1	Dirección de Planificación Institucional	86.4%	18	17	16	0	13	3	1	
2	Dirección de Gestión de Calidad	75.0%	4	4	3	0	3	0	1	
3	Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100.0%	5	5	5	3	2	0	0	
4	Unidad de Acceso a la Información Pública	85.7%	7	7	6	0	6	0	1	
5	Dirección de Auditoría Interna	43.3%	5	5	4	0	0	4	1	
6	Unidad de Asesoría Técnica Internacional	90.5%	7	7	7	3	3	1	0	
7	Unidad de Justicia Juvenil	81.8%	11	11	9	6	3	0	2	
8	Unidad de Medio Ambiente	100.0%	9	9	9	4	5	0	0	
9	Unidad de Género	92.3%	13	13	12	3	9	0	1	
10	Unidad de Cultura Jurídica	100.0%	4	4	4	1	3	0	0	
PROMEDIO AREA DE ASESORÍAS		85.5%	83	82	75	20	47	8	7	1



1. Dirección de Planificación Institucional

Función General. Asesorar y asistir técnicamente a la Dirección Superior y demás unidades, impulsando y facilitando el planeamiento estratégico y modernización institucional, mediante la elaboración de instrumentos técnico administrativos; estudios programáticos y análisis coyunturales; la formulación, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos con una visión estratégica que satisfaga las expectativas de la alta dirección.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre de 2012, la Dirección de Planificación Institucional reportó una ejecución promedio del 86.4% de avance en 17 metas programadas más 1 no programada para este Trimestre, ubicándose en un rango aceptable de cumplimiento, en cuanto a las metas programadas el resultado es el siguiente: 13 metas se cumplieron en un nivel aceptable del 100%, 3 metas no alcanzaron el 100% programado, de las cuales la meta No. 17 se ubica en el rango aceptable de cumplimiento y las metas 10 y 16 se ubican en un rango de bajo cumplimiento, 1 meta no se ejecutó.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo cumplimiento de la meta 10 referida a brindar asesoría y asistencia técnica para elaborar y actualizar manuales administrativos, se debe a que depende del esfuerzo e impulso de las Unidades Organizativas y la información que proporcionan las mismas y la meta 16 referente a elaborar reportes estadísticos de la labor jurisdiccional, por estar sujeta a solicitudes de unidades y dependencias internas y externas a la Corte Suprema de Justicia. La meta 12 no se realizó dado que los perfiles de proyectos de Construcción y Equipamiento de los Centros Judiciales Integrados de Colón y mejicanos no se elaboraron por carecer de terrenos para la construcción de los Centros Judiciales Integrados, condición necesaria para que la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda otorgue el código SIIP.

c) Recomendaciones

La Dirección de Planificación Institucional deberá continuar realizando las gestiones ante quien corresponda a fin de fortalecer con personal técnico a las Unidades de Programación y Seguimiento Institucional e Investigación y Desarrollo Judicial, ambas de la Dirección de Planificación Institucional.

En la formulación del Plan Anual Operativo 2013, debe analizar la conveniencia de programar metas con base al personal técnico y recursos disponibles en las Unidades que la integran, a fin de lograr una ejecución satisfactoria de metas programadas.

2. Dirección de Gestión de Calidad

Función General. Formular e implementar objetivos, políticas, planes de seguimiento, control y evaluación de la calidad institucional, para dar cumplimiento a los procedimientos certificados; así como planificar y proponer otros procedimientos y/o nuevas unidades organizativas a certificar.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Gestión de Calidad reporta una ejecución promedio del 75% de avance en 4 metas programadas, con el resultado siguiente: 3 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 1 meta no se ejecutó.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta No. 9 referida a la Elaborar los manuales administrativos de la Dirección de Gestión de Calidad no se finalizó, sin embargo se justificó que al 30 de septiembre tiene un avance del 80% y que será finalizado en el 4to. Trimestre del presente año.

c) Recomendaciones

Ninguna.

3. Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Función General. Asistir a la dirección superior en materia de comunicaciones y relaciones públicas, así como desarrollar políticas y estrategias de comunicación efectiva dentro y fuera de la institución, para dar a conocer fielmente la labor del Órgano Judicial como garante de la Seguridad Jurídica y del Estado de Derecho del país, desarrollando efectiva y eficazmente los procesos de comunicación y relaciones públicas.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas reporta una ejecución promedio del 100% de cumplimiento en 5 metas programadas, ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas obtuvieron ejecución mayor al 100% cumpliendo con un avance satisfactorio y 2 metas alcanzaron el 100% ubicándose en un nivel de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Quando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución depende de la demanda, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

4. Unidad de Acceso a la Información Pública

Función General. Promover una cultura de transparencia al interior del Órgano Judicial, facilitando el acceso a la información, con la correcta y oportuna aplicación de la normativa vigente; a través de mecanismos y un sistema de servicios para la difusión de la información oficiosa, reservada y confidencial que solicite la ciudadanía en general, dando seguimiento, control y evaluación de las políticas de información de la institución.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Unidad de Acceso a la Información Pública reporta una ejecución promedio del 87.5% de avance en 7 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas cumplieron con un rango aceptable del 100% y 1 meta no se ejecutó, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta referida a “Gestionar eventos de sensibilización y capacitación sobre la importancia del derecho al acceso a la información pública”, no se ejecutó ya que los tres eventos de Capacitación que se estaban gestionando con la ayuda de la Sub Secretaría Transparencia y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, los cuales para este trimestre fueron suspendidos por razones fuera de nuestro control.

c) Recomendaciones

Considerar la revisión de la programación de capacitaciones internas y externas para el año 2013 en el ajuste PAO, para que la diferencia entre lo programado y ejecutado sea mínima.

5. Dirección de Auditoría Interna

Función General. Realizar exámenes de auditoría, objetivos, sistemáticos y profesionales, a la ejecución de todas las actividades del Órgano Judicial, que verifiquen y evalúen la efectividad del sistema de control interno; rindiendo como resultado informes y recomendaciones para evaluar, deducir responsabilidades y corregir deficiencias.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Dirección de Auditoría Interna reporta una ejecución promedio del 43.3% de avance en 5 metas programadas, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, con el resultado siguiente: 4 meta no alcanzaron el 100%, obteniendo un bajo cumplieron y 1 meta no ejecutó.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las 4 metas se debe a que las auditorías especiales programadas para diferentes unidades organizativas, no se ejecutaron en un 100%, por atender auditorías no programadas. En la Meta No.5 se ejecutaron 2 de 4 auditorías programadas, ya que se están atendiendo 2 auditorías no programadas. Mientras que la meta 1 no se ejecutó por atender auditorías no programadas las cuales alcanzaron el 90% y 85% de ejecución.

c) Recomendaciones

En el ajuste del PAO 2013, deberá tomar en cuenta datos históricos y tendencias (auditorías no programadas y ejecutadas). Para que los resultados de lo programado vrs lo ejecutado, sea mínimo.

6. Unidad de Asesoría Técnica Internacional

Función General. Brindar asesoría y asistencia técnica a la Corte Plena, Presidencia, Salas, Magistrados/as y Funcionarios/as del Órgano Judicial, para el estudio y análisis de la normativa

existente, creada en virtud del Derecho Internacional comprendida en Acuerdos, Tratados y Convenios, que reflejen la vinculación y necesaria armonía entre los suscriptores de los mismos.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Unidad de Asesoría Técnica Internacional reporta una ejecución promedio del 90.5% de avance en 7 metas programadas, ubicándose en un rango de cumplimiento aceptable, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100% cumpliendo un avance satisfactorio, 3 se cumplieron con un rango aceptable del 100% y 1 meta no alcanzo el 100%, ubicándose en el rango de bajo porcentaje de cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

En cuanto al cumplimiento de la meta No. 7, refleja bajo cumplimiento debido a que los trámites referente a la agenda internacional de Presidencia del OJ y CSJ, respecto a gestiones y registro de Misiones Oficiales realizadas por Magistrados y funcionarios de este Órgano de Estado, se ejecutó 1 de 3 programados, porque dependía de los compromisos de ellos.

c) Recomendaciones

El informe refleja justificaciones claras y necesarias en el apartado de observaciones, por lo que no amerita ninguna observación de esta Dirección Asesora.

7. Unidad de Justicia Juvenil

Función General. Articular esfuerzos entre instancias de servicio social y el sistema de justicia juvenil, para formular e implementar programas de prevención de la violencia, delincuencia, rehabilitación y reinserción de los jóvenes; así como realizar estudios, investigaciones, procesos de formación e información social y brindar asesoría técnica profesional a los Tribunales y al Órgano Judicial en general, en consultas sobre temáticas relativas al desarrollo de sus funciones aplicadas en el marco de la política social, criminal y la normativa penal juvenil.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre la Unidad de Justicia Juvenil reporta un promedio de ejecución del 81.8% de avance en 11 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 6 metas alcanzaron porcentajes mayores al 100% ubicándose en un rango satisfactorio, 3 metas se ejecutaron con el 100% programado cumpliendo con un rango de ejecución aceptable. Las metas 4 y 8 no se ejecutaron.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta 4 Participar como expositores en la realización de eventos de otras unidades de la CSJ u otras Instituciones Gubernamentales y ONG, no se ejecutó debido a que no se desarrolló ningún tipo de ponencia que corresponda a esta meta, ya que las actividades fueron efectuadas bajo el formato de taller o cine fórum. En cuanto a la meta 8 Ejecutar Programa de Formación Especializada (PFE) dirigido a operadores de la Justicia Penal Juvenil y otros actores no se ejecutó debido a que las actividades programadas para este año han sido reprogramadas por instrucciones de la jefatura, para el próximo año.

c) Recomendaciones

Para el ajuste al Plan Anual Operativo 2013, se recomienda tomar de base los informes de seguimiento del año 2012, con el propósito de que la ejecución trimestral no sobrepase el 120%.

8. Unidad de Medio Ambiente

Función General. Brindar asesoría y asistencia técnica en materia de medio ambiente a los Tribunales y Dependencias del Estado; así como organizar y desarrollar actividades que contribuyan a la conservación y protección de los recursos naturales.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre la Unidad de Medio Ambiente reporta un promedio de ejecución del 100% de cumplimiento en 9 metas programadas, ubicándose en un rango de ejecución aceptable, con el resultado siguiente: 4 metas con porcentajes mayores al 100% cumpliendo un nivel satisfactorio y 5 metas ejecutadas al 100% alcanzando un rango de cumplimiento aceptable.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No presenta ninguna dificultad, en cuanto a la ejecución de las metas.

c) Recomendaciones

Cuando se ajuste el Plan Anual Operativo 2013, deberá tomar en cuenta las metas que su ejecución depende directamente de la demanda, para que se programen lo más cercano posible a la demanda real.

9. Unidad de Género

Función General. Promover la incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional, los procesos técnicos o administrativos internos y en los servicios de Justicia que se brindan, verificando su aplicación efectiva. Asesorar a la Dirección Superior en la aplicación de la Política de Equidad de Género, velando por los compromisos nacionales adquiridos en la materia. Desarrollar talleres de sensibilización, campañas de divulgación y capacitaciones en lo relativo a perspectiva de género y derechos fundamentales de la persona, así como efectuar análisis e interpretaciones de la información estadística producida por la actividad judicial, en aspectos relacionados con violencia o discriminación a la mujer.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Unidad de Género reportó una ejecución promedio del 92.3% de avance en 13 metas programadas, ubicándose en un rango aceptable de cumplimiento, con el resultado siguiente: 3 metas con ejecución mayor al 100%, cumplió con un avance satisfactorio, 9 metas se cumplieron con un rango aceptable del 100%, 1 meta no se ejecutó.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

La meta No. 15 referida a: "Suscribir el convenio con Instituciones Académicas y Educativas y con Organismos de Cooperación Internacional, para viabilizar la ejecución de acciones con enfoque de género", específicamente la firma del Convenio con la Universidad Tecnológica, no se ejecutó a pesar de realizar las gestiones con las autoridades correspondientes.

c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo 2013, deberá programar metas con base al personal técnico y recursos disponibles en la Unidad, a fin de lograr una ejecución satisfactoria de metas programadas.

10.Unidad de Cultura Jurídica

Función General. Formular y ejecutar programas culturales y acciones de educación judicial popular, a fin de promover el conocimiento de las leyes vigentes, la formación de conciencia de los derechos y deberes ciudadanos y las formas de acceder a los diversos servicios de Justicia que brinda el Órgano Judicial.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, la Unidad de Cultura Jurídica reportó una ejecución del 100% en 4 metas programadas, se ubica en el rango aceptable de cumplimiento.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

No hubo dificultades en la ejecución de metas.

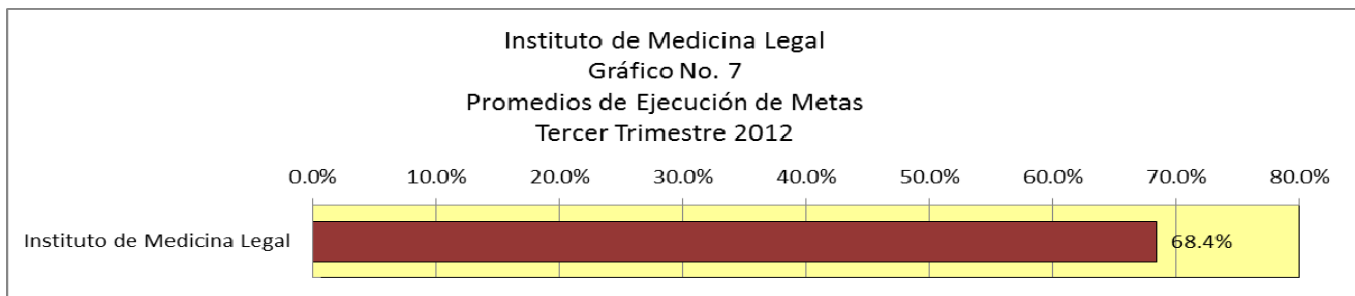
c) Recomendaciones

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la coordinación conjunta y oportuna con Universidades, Centros Educativos, Casas de la Cultura, otras Instituciones y Organismos de interés en el desarrollo de las metas programadas, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas con relación a lo programado.

F. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

A continuación se presenta un cuadro No. 7 y gráfico No. 7 del Instituto de Medicina Legal con el porcentaje de avance de logro de metas, al tercer trimestre del año 2012.

Área Funcional de Trabajo: Instituto de Medicina Legal										
Cuadro No. 7. Promedio de Ejecución de Metas Tercer Trimestre 2012 por Unidad Organizativa										
No	UNIDAD ORGANIZATIVA	PROMEDIO	TOTAL DE METAS	METAS PROGRAMADAS	EJECUTADAS			NO EJECUTADAS	EJECUTADAS NO PROGRAMADAS	
					TOTAL	MAYORES AL 100%	IGUAL AL 100%			MENORES AL 100%
1	Instituto de Medicina Legal	68.4%	23	22	16	8	3	5	6	1
PROMEDIO INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL		68.4%	23		16	8	3	5	6	1



Función General. Cooperar con la Administración de Justicia, realizando peritajes forenses de Clínica, Patología, laboratorio y Huella Genética de forma independiente y brindando los servicios de autopsias, reconocimiento de sangre y edad, sanidad, violencia sexual, exámenes de salud, psiquiátricos, psicológicos, estudios sociales, socio-económicos, Odontológicos, análisis de laboratorio, ADN, exhumaciones; emitiendo los dictámenes requeridos por las autoridades competentes conforme a la Ley y entrega de certificaciones.

Así también, recopilar, organizar, conservar y publicar datos y estadísticas sobre las materias del Instituto y realizar investigaciones científicas, capacitación y actualización para el personal técnico y científico, tanto a nivel nacional como internacional.

Para su funcionamiento cuenta con un Consejo Directivo, una Dirección General, un Comité Técnico Consultivo, un Comité Legal y los Departamentos de Desarrollo Estratégico, Contraloría, Administrativo, Ciencias de la Conducta Forense, Química Forense, Biología Forense, Clínica Forense, Patología Forense, Académico y Estadística, Unidad de Seguridad e Higiene Ocupacional, Prestaciones y Activo Fijo, Unidad de Administración de Evidencias, Supervisiones Regionales de Medicina Legal; así como con Regionales y sub-Regionales de Medicina Legal.

a) Grado de avance

En el tercer trimestre, el Instituto de Medicina Legal, reportó una ejecución promedio del 68.4% de avance en 22 metas programadas más 1 no programada, ubicándose en un rango de bajo cumplimiento, en cuanto a las metas programadas los resultados se detallan a continuación: 8 metas con ejecución mayor al 100%, cumpliendo con un avance satisfactorio, 3 metas las cumplió con un nivel aceptable del 100% y 5 metas con ejecución menor al 100%, sin embargo, las metas 1 y 23 se ubican en un rango de cumplimiento aceptable, en cambio las metas 2, 4 y 28, se ubican en un rango de bajo cumplimiento. Mientras 6 metas no fueron ejecutadas a pesar de que estaban programadas. Además, se ejecutó una meta no programada para el 3º Trimestre.

b) Dificultades identificadas por la unidad organizativa

El bajo porcentaje de cumplimiento de las metas 2, 4 y 28, se debe a los siguientes motivos: las metas 2 y 4 están sujetas a solicitud de la Fiscalía, Procuraduría General de la República y los Tribunales del País, la meta 28 depende de la presentación de solicitudes de licencias, permisos y otros por parte del personal.

6 Metas no se ejecutaron por varias razones: la meta 5 debido a que las Regionales del IML no remitieron----- la información sobre el envío de muestras para exámenes de ADN, la meta 7 referente a procesos periciales y administrativos, está sujeta a Consultoría Externa, la meta 10 no se logró obtener la acreditación de los Laboratorios, la meta 11 debido a que los Comités

para elaboración del Plan Institucional para la Prevención de Riesgos en el IML metropolitano en el marco de Seguridad y Salud Ocupacional, fueron certificados hasta en el 21 de octubre de 2012; la meta 24 los manuales administrativos fueron actualizados en trimestres anteriores y la meta 28 por no contar con la información de la Administración General de IML.

c). Recomendaciones

Se sugiere a la Administración del IML y algunas Regionales del IML, en los posteriores Informes Trimestrales elaborar el reporte correspondiente y proporcionarlo a la persona que consolida los Informes de seguimiento del PAO, a fin de que el informe consolidado del IML lo ingresen oportunamente al Sistema informático de Planificación Institucional.

En la formulación del Plan Anual Operativo, deberá tener sumo cuidado al programar metas en las que su ejecución depende de la demanda del servicio, no olvidando tomar en cuenta los datos históricos y su tendencia, a fin de que las variaciones en la ejecución sean mínimas.

IV. ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2007-2016, EN EL INFORME DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2012-TERCER TRIMESTRE

A. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. JURÍDICA INSTITUCIONAL

Componente 1.1: Promoción de Reformas al Marco Legal y Estructural del Órgano Judicial.

- En el marco del Plan Institucional de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal, la Sala de lo Penal dio continuidad al trabajo con los diferentes Subcomité de implementación de acciones en materia de Recursos de Casación y Apelación
- 80% de avance en la elaboración del Proyecto de Ley Orgánica Judicial de El Salvador.
- Elaboración y Revisión del Proyecto de Ley Procesal Laboral.

Componente 1.2: Generación de Credibilidad y Confianza en la Población.

- ✓ En apoyo a los Tribunales y Juzgados del país y Fiscalía General de la República, para la eficiente Administración de Justicia, el Instituto de Medicina Legal realizó las actividades siguientes:
 - Realizaron 2,940 estudios de Trabajo Social de investigaciones de casos, 1,851 estudios Psicológicos y 522 estudios de Educación.
 - Elaboraron 529 informes de seguimiento y/o ampliaciones a las resoluciones de Jueces/zas en áreas de Trabajo Social, Psicología y Educación;
 - Atendieron 9,794 casos en los procesos de familia (intervenciones sociales, evaluación económica familiar y orientación socio-familiar).
 - Elaboraron 5,184 diagnósticos Psicológicos por persona involucrada en procesos de familia;
 - 308 intervenciones Psicológicas en casos de personas en crisis en Tribunales de Familia, realizando 672 sesiones de orientación para darles seguimiento;

- Realizó 331 Jornadas de orientación educativa a grupos de padres, madres, jóvenes, niños/as menores de 12 años y de grupos de familia, con asistencia total de 2,697 personas;
 - Realizó 87 jornadas de divulgación de la normativa familiar y las problemáticas que afectan las relaciones familiares, en Centros Educativos, Guarderías, Grupo Comunal, Centro de Salud, Grupo religioso, ONG, otros; con asistencia total de 6,870 personas
- ✓ En apoyo y a solicitud de Tribunales de Familia, de Paz y otros, los Centros de Atención Psicosocial realizaron las actividades siguientes:
- Recibieron 1,505 casos, realizaron 5,377 consultas de tratamiento Psicológico, 203 Evaluaciones Psicológicas, 874 intervenciones sociales, realizaron 87 estudios sociales por requerimiento de Juzgados de Paz; elaboraron 3,728 informes de tratamiento Psicológico e informes sociales de casos y 111 informes estadísticos mensuales del trabajo técnico realizado por los CAPS.

En apoyo a los Tribunales y Juzgados del País y Fiscalía General de la República, para la eficiente Administración de Justicia, el Instituto de Medicina Legal en el 3º. Trimestre de 2012 realizó las actividades siguientes:

- Realizó 13,875 Protocolos de diferentes tipos de Peritajes (Autopsias, reconocimientos médico-legales de Sangre, reconocimientos médico-legales de Sangre externa, Reconocimientos médico-legales de Salud, Evaluación Clínico-Forense de Embriaguez, Reconocimiento Forense de Sanidad, Levantamiento de Cadáveres, reconocimiento médico-legales de genitales, Peritajes de Edad, Peritaje Psicológico Forense, Psiquiátrico-Forense, de Odontología Forense, Exhumaciones, Estudios Antropológicos y peritajes forenses de Trabajo Social).
- Realizó 29,017 informes de análisis de muestras biológicas (incluye 801 informe de exámenes forenses de ADN).
- Preparó 427 muestras para exámenes de ADN

B. LÍNEA ESTRATÉGICA 2. JURÍDICA ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Componente 2.1: Reestructuración Organizativa del Órgano Judicial

- ✓ Se finalizó el Sistema de la Oficina Distribuidora de procesos para los Tribunales de Sentencia en San Salvador.
- ✓ Se desarrolló la aplicación informática para las Bodegas de Objetos Secuestrados y Evidencia, que administra la Unidad de Sistemas Administrativos.
- ✓ Se realizaron gestiones para la creación de la Oficina de Grabaciones de Audio y Video Móvil, tales como los perfiles para la descripción de los puestos y elaboración de los procedimientos de esta oficina.
- ✓ Se instalaron y configuraron 89 Sistemas de Audio y Video CICERO, En Salas de Audiencia de Juzgados de Paz, Tribunales de Sentencia y Cámara Especializada, de éstas se están administrando en la actualidad 16 Salas que cuentan con el Sistema CERO + en coordinación con el Departamento de Informática de la CSJ.
- ✓ Elaboró Estudio sobre la Labor Jurisdiccional del Juzgado de Menores de San Miguel y Comparativo con el resto de Sedes de Menores años 2009-2012 (enero-Junio).
- ✓ Elaboró Plan de Implementación del Programa de Transformación de la Cultura Organizacional.

- ✓ Propuesta de Especialización de Juzgados de Primera Instancia Mixtos (Recomendación del diagnóstico de la Jurisdicción Civil).

Componente 2.2: Consolidación de una Cultura de Planificación y Medición

- ✓ Consolidación y divulgación en el Portal de Transparencia el Informe del Segundo Trimestre de Avance de Ejecución de Metas del PAO/2012. 418 Tribunales, 73.2% de un total de 571, elaboraron el Informe del 2o. Trimestre de 2012.
- ✓ Se elaboró Informe Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional, Período Julio 2007–Junio 2012.

Componente 2.3: Desarrollo del Sistema de Información Judicial

- ✓ Continuidad a la implementación del Sistema Integrado de Gestión Judicial (SIGJU), con las actividades siguientes: 25 eventos denominados “Talleres de Divulgación SIGJU” a personal de los Centros Judiciales Integrados “Dr. Isidro Menéndez, Delgado y de Derecho Privado y Social, así como se ha brindado asistencia técnica en el uso del sistema a Jueces, Secretarios, Colaboradores Judiciales y Coordinadores. Se brindo apoyo a Tribunales de turno; Se realizaron actualizaciones y pruebas de dicho sistema; se coordinó con técnicos del Departamento de Informática la verificación de todos los reportes incluyendo los reportes de las Estadísticas Judiciales.
- ✓ Propuesta de Especialización de Juzgados de Primera Instancia Mixtos (Recomendación del Diagnóstico de la Jurisdicción Civil).
- ✓ Diagnóstico Estadístico de la Situación de los Procesos Pendientes de Resolución de la Antigua Normativa Procesal Civil, de Julio 2010-Junio de 2012 y 2. Análisis de Carga de Ingresos de Causas Judiciales de los Juzgados de lo Civil y Mercantil del Municipio de San Salvador.

C. LÍNEA ESTRATÉGICA 3. COORDINACIÓN CON EL SECTOR DE JUSTICIA Y OTRAS INSTITUCIONES

- ✓ En el marco del Plan Plurianual para Fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia se Adjudicó la consultoría “Elaboración de Diagnóstico Sectorial y Plan de Acción respecto a las necesidades archivísticas, procedimentales y de divulgación básicas de cada institución del Sector Justicia”

D. LÍNEA ESTRATÉGICA 4. RECURSOS HUMANOS

Componente 4.1: Modernización del Sistema de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

- ✓ Ejecución del Plan Anual de Formación 2012 de las unidades Administrativas y Jurídicas de la CSJ (Capacitaciones) con el resultado siguiente:
 - 4 eventos del Plan de Formación Especializada: 1. Fotografía Digital Profesional, 2. Control Notarial, 3. Técnica de Redacción Jurídica 4. Desarrollo de Web-Redes Sociales (71 empleados capacitados).
 - 4 eventos del Plan Gestión de Calidad: 1. Calidad en Atención al Público, 2. lisis y mejora de procesos, 3. Inducción al Sistema de Gestión de Calidad y 4. Formación de Auditores internos del sistema ISSO 9001:2008 (81 empleados capacitados).

- 9 eventos del Plan de Formación General: 4 eventos de Manejo de las Emociones en la Atención al Cliente, 4 eventos en Educación Financiera y 1 en Síndrome de Purnot (245 empleados capacitados).
 - 25 eventos del Plan de Formación en Informática: 13 de Windows 7, 2 en Open Offices: Documentos de Texto, 3 de Word Intermedio 2007, 2 de Excel intermedio 2007, 1 de Power Point 2007, 2 de Windows XP 1 de Word 2007 y 1 de Power Point intermedio 2007 (106 empleados capacitados).
 - 4 eventos del Plan de Formación de Desarrollo Organizacional: 1 Desarrollo de Habilidades Gerenciales, 3 Desarrollo Personal para un alto desempeño. (99 empleados capacitados)
- ✓ Ejecución del Plan Anual de Formación 2012 de los Tribunales (Capacitaciones) con el resultado siguiente:
- Ejecutar programa de capacitación para el fortalecimiento y desarrollo de las buenas prácticas judiciales (22 empleados capacitados)
 - Ejecutar programa de sensibilización y capacitación especializada sobre Equidad de Género (5 empleados capacitados)
 - Ejecutar programa sobre sensibilización al cambio (9 empleados capacitados)
 - Ejecutar programa de capacitación para la actualización de conocimientos jurídicos (3 empleados capacitados).

E. LÍNEA ESTRATÉGICA 5. CULTURA JURÍDICA Y COMUNICACIONES

Componente 5.1: Fortalecimiento y Consolidación de la Cultura Organizacional

- ✓ Participación en Pasantía sobre Planificación y Presupuesto con enfoque de Género, en la República de Paraguay
- ✓ Se realizó 1 taller sobre la LEIV y una conferencia magistral denominada "La Debida Diligencia del Estado en la Prevención de la Violencia contra las Mujeres", 3 Cátedra Virtuales "Derechos Humanos de las Mujeres Adultas Mayores y con Discapacidad", "Mujeres Privadas de Libertad Víctimas de la Coacción y Amenaza" y "Acceso a la Justicia de las Víctimas de Trata de Personas", 5 talleres de Sensibilización en Género y Conceptos Básicos y 4 talleres de Grupos Focales sobre Acoso Sexual.
- ✓ Se realizó el monitoreo diario de prensa escrita sobre Violencia de Género, se publicaron estadísticas sobre mujeres desaparecidas, personas desaparecidas por sexo, feminicidios por edad, sexo, departamento y tipo de arma, posteriormente se elaboraron 3 trípticos ¿Por qué matan a las Mujeres? 1,2 y 3.
- ✓ Elaboración de 5 Reportes de Estadísticas 1. desagregadas por sexo y tipo de licencia que hace uso el recurso humano activo; 1 por prestación entregada, de Salud por sexo y 3 reportes desagregado por sexo y por tipo de atención brindada en las Clínicas Médicas y Psicológicas.
- ✓ Ejecución del programa de capacitación para el fortalecimiento y desarrollo de las Buenas Prácticas Judiciales: Se impartió 22 capacitaciones.
- ✓ Ejecución del Programa de Capacitación para la Actualización de Conocimientos Jurídicos; se impartió 3 capacitaciones.
- ✓ Ejecución del Programa de Sensibilización al Cambio: 9 Capacitaciones impartidas.
- ✓ Ejecución del Programa de Sensibilización y Capacitación Especializada sobre Equidad de Género: 5 Capacitaciones impartidas

Componente 5.2: Fortalecimiento de la Imagen del Sistema Judicial.

- ✓ En el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realizaron las actividades siguientes:
 - Se trabajó para el rediseño del Portal de Transparencia, desglosando dos carpetas del Portal 1) Actas y Agendas de Corte Plena funcionarios y 2) Estadísticas Institucionales se separó de la carpeta de Planificación Institucional e Informes de Gestión.
 - Se participó en reunión en la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, conjuntamente con la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE) quien está ejecutando la Consultoría "Elaboración de Diagnóstico Sectorial y Plan de Acción respecto a las necesidades archivísticas, procedimentales y de divulgación básicas de cada institución del Sector Justicia" en el marco del Plan Plurianual para Fortalecimiento de las Instituciones del Sector de Justicia, financiado por la Cooperación Española AECID, para lo cual el Órgano Judicial (Unidad de Acceso a la Información Pública) está trabajando como contraparte.
 - Se atendieron 65 solicitudes de información a interesados.
- ✓ Difusión de la Constitución de la República, mediante la realización de 22 Jornadas de Divulgación en Municipios de 5 Departamentos: San Salvador, Santa Ana, Sonsonate, Ahuachapán y Usulután.
- ✓ La Sección de Educación Judicial Popular informó sobre la población total beneficiada en jornadas jurídicas educativas desarrolladas en 3 Talleres con maestros (33 personas beneficiadas) y 36 Eventos en Centros Escolares (2,396 beneficiados) de los municipios de Soyapango, Ciudad Delgado y Cuscatancingo; además de cantidad de jornadas en las mismas.

F. LÍNEA ESTRATÉGICA 6. FINANZAS, PRESUPUESTO, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Componente 6.1: Formulación y Ejecución del Presupuesto en forma racional y en concordancia con los Planes Institucionales.

- ✓ En agosto de 2012, se realizó Presentación/ validación de Presupuesto Preliminar con Comité Superior de Formulación y 12 Magistrados. El 6,7 y 10 de septiembre de 2012, se realizaron presentaciones a la Corte Plena, habiéndose aprobado el Proyecto de Presupuesto Institucional 2013 el 10 de septiembre de 2012, según Acuerdo de Corte Plena N° 467, por lo que se finalizó el procesamiento de datos en la aplicación informática Módulo de Formulación SAFII el 12 de septiembre de 2012, se envió vía electrónica el 13 de septiembre de 2012 y se remitió en forma impresa según Nota de Presidencia, el 14 de septiembre de 2012.
- ✓ El Órgano Judicial presentó los informes de situación financiera y presupuestaria Institucional de los meses de junio, julio y agosto de 2012, los cuales fueron remitidos en tiempo. El 25 de septiembre 2012 se distribuyeron los ejemplares del mes de agosto 2012 a la Dirección Superior, así como los cierres contables del ejercicio 2012 en los plazos establecidos por la ley, estos Informes contienen los meses de los cierres de julio, agosto y septiembre de 2012

Componente 6.3 Disponer de Infraestructura Física y Tecnológica adecuada, acorde a las Necesidades Contemporáneas y futuras del Órgano Judicial.

- ✓ Construcción del Centro Judicial Integrado de Apopa, San Salvador Consultoría de Diseño, 40% de avance acumulado.

- ✓ Construcción de Estacionamiento Anexo al Centro Judicial Integrado Penal Dr. Isidro Menéndez, San Salvador (Consultoría de Diseño) 65.0% de avance acumulado, donde se albergaran las Oficinas siguientes: Almacén General de la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Cuadras para Seguridad Judicial del Departamento de Traslado de Reos y de Menores y Departamento de Seguridad de las Instalaciones; Taller Automotriz del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, Oficinas de la Sección de Transporte y la Intendencia de Módulos de la Corte Suprema de Justicia, Oficinas de la Sección de Mantenimiento de Bienes Inmuebles y de la Sección de Mantenimiento de Bienes Eléctricos y Archivos de Protocolo, Sección de Custodia, Manejo y Conservación de Documentos de la Corte Suprema de Justicia
- ✓ Construcción del Centro Judicial Integrado de La Unión, (Consultoría de Diseño), Se emitió la Orden de Inicio para la etapa IV con fecha 17 de septiembre de 2012, con una duración de 30 días calendario
- ✓ Remodelaciones, Ampliaciones, Readecuaciones y Mejoras Institucionales a Nivel Nacional. Acumulado anual 40%, se han finalizado 10 Proyectos, 2 Proyectos se encuentran en proceso de ejecución, 4 Proyectos Adjudicados y las Empresas se encuentran en proceso de presentación de documentación previa a la emisión de la Orden de Inicio, 9 Proyectos en proceso de Licitación, 2 Proyectos declarados desiertos y con la documentación enviada para la segunda Licitación.
- ✓ Se realizaron 2 Licitaciones para Inversión en Infraestructura física para la construcción de 6 Salas de Audiencia de Juzgados de Paz a nivel nacional; y 4 remodelaciones y ampliaciones varias para juzgados del país.
- ✓ En Infraestructura Informática se ha ejecutado un avance del 71.0% de acumulado anual del en el proyecto de implementar cableado estructurado para los Centros Judiciales de la zona Oriental, Paracentral, Occidental y Central. Así como el diseño, configuración e implementación de telefonía IP para edificios de Oficinas Administrativas y Jurídicas y Palacio Judicial de la C.S.J.

G. LÍNEA ESTRATÉGICA 7. ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Componente 7.1: Modernización de la Gestión administrativa Institucional

- ✓ Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Servicios Generales y Transporte, con la asesoría y asistencia técnica de la Dirección de Planificación Institucional.
- ✓ Realizaron acciones de asistencia técnica como se describe a continuación:
 - 24 respaldos de backups de información.
 - 2,596 apoyos sobre informática a través del Centro de Atención Call Center.
 - 1,736 mantenimientos correctivos y 203 soportes a usuarios en ambiente Lotus Domino en el ámbito nacional.

V. ANALISIS DE RECEPCION DE INFORMES TERCER TRIMESTRE PAO 2012 DE TRIBUNALES, POR DEPARTAMENTO: RECIBIDOS, REVISADOS Y PROCESADOS EN EL SPI

Departamento	No. de Tribunales	Informes Recibidos y procesados	%	Informes Pendientes de Recibir	%
San Salvador	130	76	58.5%	54	41.5%
Chalatenango	43	34	79.1%	9	20.9%
La Libertad	41	36	87.8%	5	12.2%
Santa Ana	49	28	57.1%	21	42.9%
Ahuachapán	22	14	63.6%	8	36.4%
Sonsonate	29	13	44.8%	16	55.2%
La Paz	31	15	48.4%	16	51.6%
Cuscatlán	27	18	66.7%	9	33.3%
San Vicente	26	18	69.2%	8	30.8%
Cabañas	16	12	75.0%	4	25.0%
Usulután	41	30	73.2%	11	26.8%
San Miguel	55	27	49.1%	28	50.9%
La Unión	28	19	67.9%	9	32.1%
Morazán	33	23	69.7%	10	30.3%
Totales	571	363	63.6%	208	36.4%

El cuadro refleja, por departamento, la cantidad y porcentaje de los informes de ejecución de metas correspondiente al tercer trimestre del Plan Anual Operativo del Área Jurisdiccional 2012, recibidos, revisados y procesados en el Sistema de Planificación Institucional (SPI) instalado en esta Dirección Asesora, el cual asciende a **363** informes recibidos (**63.6%**), también presenta la cantidad de informes pendientes de recibir que son 208 (36.4%).

Los departamentos con mayor porcentaje de recepción de informes en este trimestre son: La Libertad con el 87.8%, Chalatenango con 79.1%, Cabañas con 75.0% y Usulután con 73.2%.

Con respecto a los Tribunales con informes pendientes de envío, el mayor porcentaje lo presentan los departamentos de: Sonsonate con 55.2%, La Paz con 51.6%, San Miguel con 50.9%, San Santa Ana 42.9%, Salvador 41.5%, Ahuachapán con 36.4%, Cuscatlán 33.3%, La Unión con 32.1%, San Vicente 30.8% y Morazán con 30.3%.

La Dirección de Planificación Institucional, espera que en los siguientes trimestres mejore el envío oportuno de los respectivos informes trimestrales de avance de ejecución de metas, ya que nuestra aspiración es que todos lleguen al cien por ciento, para lo cual pueden realizar cualquier consulta e inquietud a la jefatura y los/as técnicos/as de la Unidad de Programación y Seguimiento Institucional (UPSÍ).